



Asamblea General

Distr. general
31 de octubre de 2016
Español
Original: inglés

Septuagésimo primer período de sesiones

Tema 51 del programa

**Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones
de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos**

Aplicación de las recomendaciones del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz

Informe del Secretario General

Resumen

En el presente informe, preparado de conformidad con la resolución [70/268](#) de la Asamblea General, de 14 de junio de 2016, se destacan las principales novedades relacionadas con las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas desde la publicación del informe anterior ([A/70/579](#) y Add.1) y se determinan las cuestiones que el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz ha de examinar. En la adición 1 al presente informe se expone el estado de las solicitudes concretas formuladas por el Comité Especial en su informe de 2016 ([A/70/19](#)).



I. Contexto estratégico y principales novedades operacionales

A. Tendencias mundiales de los conflictos y del mantenimiento de la paz

1. Con 65 millones de desplazados por la fuerza, el número de personas cuya vida se ve trastocada por los conflictos armados es hoy mayor que nunca. En efecto, se calcula que hoy en día entre el 30% y el 40% de la violencia política está dirigida contra la población civil y afecta a un número desproporcionado de niños y mujeres¹.

2. Entre 2007 y 2014 se triplicó el número de guerras civiles, en particular en el Oriente Medio y África Occidental, lo que provocó un gran aumento del número de muertes relacionadas con conflictos a escala mundial. En esos contextos, una nueva generación de grupos armados ha aprovechado la inestabilidad para cobrar fuerza. Desde los afiliados de Al-Qaida hasta los grupos leales al Estado Islámico del Levante, muchos de esos grupos armados utilizan tácticas terroristas y cometen ataques contra los civiles y el personal de mantenimiento de la paz. Aunque operan de forma independiente entre sí, esos grupos armados se organizan en redes que se extienden a ambos lados de las fronteras y se apoyan en la delincuencia organizada transnacional, y suponen un desafío para las respuestas tradicionales basadas en el Estado. El logro de acuerdos políticos duraderos en esos contextos será un reto permanente para la comunidad internacional, y en particular para las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

3. El rebrote de los conflictos pone de manifiesto las dificultades que encierra la consolidación de la paz y la estabilidad en los países que salen de un conflicto prolongado. La inestabilidad sostenida en la República Centroafricana, la República Democrática del Congo y Malí da prueba de lo difícil que resulta ampliar la autoridad del Estado y restablecer el orden en aquellas zonas donde el Estado ha sido históricamente débil, ha estado ausente o ha sido percibido como ilegítimo, en particular cuando los grupos armados han establecido una presencia. En otros lugares, donde la violencia política forma parte en gran medida del pasado, como en Liberia y Haití, las vulnerabilidades persisten. La debilidad de las estructuras del Estado y los sistemas clientelares bien arraigados que favorecen la corrupción, la impunidad y la exclusión económica representan importantes obstáculos para las iniciativas que pretenden sostener una paz y una estabilidad duraderas. Para poder avanzar, sigue siendo indispensable adoptar un enfoque a plazo largo en el sostenimiento de la paz que aborde los principales factores de la violencia.

4. La regionalización de los conflictos sigue dando lugar a importantes problemas en los conflictos tanto nuevos como viejos. El desbordamiento de los conflictos más allá de las fronteras se ve facilitado por la tecnología de la información y a menudo está vinculado a las redes delictivas. La unidad internacional en torno a una estrategia común para resolver o gestionar los conflictos, en contextos en los que los agentes regionales y mundiales persiguen

¹ Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, “State of Fragility Highlights”, 2016, pág. 18.

intereses contrapuestos, ha resultado difícil de lograr en entornos como la República Árabe Siria y Sudán del Sur. Al mismo tiempo, se necesitan mayores esfuerzos para elaborar y aplicar estrategias regionales que respondan a la fluidez y la movilidad de las amenazas transnacionales.

5. A pesar de los desafíos a que se enfrentan hoy en día, la negociación y la consolidación de los arreglos de paz son más necesarias que nunca. Las investigaciones han demostrado que una abrumadora mayoría de los conflictos contemporáneos se resuelven mediante negociaciones, más que mediante la derrota militar de una u otra parte. El uso de la fuerza y la búsqueda de soluciones políticas no se excluyen mutuamente, sino que se refuerzan entre sí. Esto resulta especialmente pertinente para las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, que se diseñan y despliegan para apoyar las iniciativas internacionales encaminadas a lograr y mantener la solución política de los conflictos armados. La experiencia de las actividades de establecimiento, mantenimiento y consolidación de la paz durante el pasado año, desde la República Árabe Siria hasta el Yemen, desde el Sáhara Occidental hasta Sudán del Sur o desde la República Democrática del Congo a Mali, pone de manifiesto la importancia decisiva de que los interesados internacionales, incluido el Consejo de Seguridad, se unan en torno a un proyecto político mínimo y un conjunto de objetivos comunes para que los esfuerzos en materia de paz y seguridad internacionales puedan tener algún efecto. La actual falta de unidad y cohesión internacional en los principales conflictos armados es uno de los obstáculos más graves que se oponen a los esfuerzos de solución de los distintos conflictos de hoy en día, inclusive en el contexto de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

6. En estas circunstancias complejas y difíciles, las operaciones de mantenimiento de la paz tendrán que tener la habilidad política necesaria para determinar distintas maneras de apoyar estrategias internacionales coherentes que permitan llegar a soluciones negociadas, paralelamente al establecimiento de relaciones de colaboración con las principales partes interesadas de cada conflicto. Las misiones del futuro tendrán que ser aún más adaptadas, flexibles y ágiles. Esto implicará dar nuevos enfoques a las tareas básicas de los mandatos, por ejemplo replanteando las funciones de supervisión de la cesación del fuego para adaptarse a los conflictos de hoy, elaborando estrategias específicas para hacer frente a los grupos armados y redefiniendo los enfoques de consolidación de la paz para hacerlos más catalizadores, centrados en la comunidad y acordes con las necesidades. Para ello también será necesario fortalecer la supervisión y la evaluación y la capacidad de corregir el curso. Todo ello habrá de complementar las iniciativas ya existentes para mejorar el desempeño, la rendición de cuentas y la capacidad, y elaborar medidas de seguridad y protección más sólidas.

B. Temas principales surgidos en los acontecimientos operacionales en 2016

7. Aunque en 2016 se hicieron avances en muchas misiones de mantenimiento de la paz, en particular en Côte d'Ivoire, Liberia y la República Centroafricana, otras misiones, como las de Mali, Sudán del Sur y la República Democrática del Congo, tuvieron dificultades para cumplir sus mandatos en el contexto de un proceso

político débil o inexistente. Una serie de importantes cuestiones afectaron a todas las misiones durante el año, entre ellas las relacionadas con el consentimiento, la operación en entornos asimétricos, la protección de los civiles y los procesos de transición.

8. En 2016, mantener el consentimiento del Gobierno receptor respecto de la presencia de una operación de mantenimiento de la paz fue una dificultad de primer orden en muchas misiones, en particular en Darfur y Sudán del Sur, donde persistieron las restricciones a la circulación dentro de la zona de la misión, y en el Sáhara Occidental, donde en el mes de marzo se expulsó a la mayor parte del personal civil de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental.

9. En última instancia, garantizar y mantener el consentimiento requiere una inversión de capital político colectivo por el Consejo de Seguridad. Por su parte, la Secretaría comenzó a trabajar en el establecimiento de vías creativas para fomentar el consentimiento. En 2016, con miras a asegurar un entendimiento común de la finalidad y la función de la operación de mantenimiento de la paz, el Gobierno de la República Centroafricana y la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) comenzaron a elaborar un marco para la rendición mutua de cuentas. El marco tiene por objeto aumentar la transparencia y la rendición de cuentas en la ejecución de las prioridades fundamentales del Gobierno y mantener un apoyo coherente y sostenido de los asociados internacionales de la República Centroafricana.

10. En 2016, las circunstancias poco propicias siguieron dificultando las operaciones de mantenimiento de la paz, cobrándose vidas del personal de mantenimiento de la paz, obstaculizando el cumplimiento de los mandatos y poniendo de manifiesto la diferencia entre las expectativas y las capacidades. El Consejo de Seguridad, en su resolución [2295 \(2016\)](#), instó a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) a adoptar una postura más proactiva y firme, incluso contra las amenazas asimétricas. En la República Democrática del Congo, en el contexto de una demora en el proceso electoral, la fragmentación de los grupos armados, el aumento de las tensiones entre comunidades y el aumento de las necesidades de protección plantearon nuevas dificultades a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO). Los brotes esporádicos de violencia en la República Centroafricana afectaron a la libertad de circulación de la MINUSCA y obligaron a la misión a responder enérgicamente para cumplir su mandato. Las capacidades necesarias para responder a las amenazas y cumplir efectivamente los mandatos, sin embargo, no siempre han estado disponibles, de manera particularmente llamativa en la MINUSMA, donde sigue habiendo un importante déficit de capacidad. La atención de las necesidades de capacidad en entornos hostiles y asimétricos, incluidos helicópteros, inteligencia, vigilancia y reconocimiento, unidades de dispositivos contra artefactos explosivos y vehículos blindados de transporte de tropas, siguió siendo un problema importante.

11. Los incidentes en Sudán del Sur y la República Democrática del Congo en 2016 pusieron de relieve la dificultad de traducir los amplios mandatos de protección de los civiles en medidas específicas contra las partes, incluidas las fuerzas del Gobierno en ocasiones, que participaban en actos de violencia por

motivos políticos contra civiles. A pesar de que cientos de miles de civiles recibieron protección en emplazamientos designados en Sudán del Sur en 2016, la capacidad de la misión para ampliar a otras zonas la protección de los civiles siguió siendo limitada. La MONUSCO llevó a cabo operaciones para proteger a la población civil en la parte oriental de la República Democrática del Congo con las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo, en particular contra grupos armados. Los problemas relacionados con los territorios aislados, ciertas prioridades contrapuestas de la misión, la movilidad y el flujo de información, y la notificación anticipada limitaron la capacidad de la MONUSCO para proteger a los civiles de manera proactiva y firme. Una vez más, la experiencia demostró que la disposición y la voluntad del personal uniformado de los contingentes para cumplir los mandatos de protección de los civiles era tan importante como su capacidad.

12. Con las misiones en Liberia y Côte d'Ivoire en un contexto de reducción de recursos, la planificación de la transición en curso en Haití y la República Democrática del Congo inmersa en una reconfiguración, el logro de un entendimiento común con los homólogos nacionales, las Naciones Unidas y los asociados internacionales sobre las tareas prioritarias restantes, el traspaso de las funciones de seguridad y desarrollo de la capacidad, y la sostenibilidad del apoyo internacional para tareas delicadas siguió siendo crítico.

II. Aplicación de los exámenes en materia de paz y la seguridad

A. Examen de las operaciones de paz

Información actualizada del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz

13. Los últimos 12 meses han sido fundamentales para el programa de reforma de las operaciones de mantenimiento de la paz, mientras la Secretaría ha seguido aplicando las decisiones del Secretario General sobre la puesta en práctica de las recomendaciones del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz. Se avanzó en la elaboración de normas y procedimientos para hacer frente a la explotación y el abuso sexuales y otras faltas de conducta y en la actualización y mejora de las normas de apoyo a las actividades sobre el terreno que entran en el ámbito de competencia del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno. Prosiguen las actividades de desarrollo de nuevas capacidades y apoyo a los países que aportan contingentes y policía mediante asociaciones con los Estados Miembros, en particular en el contexto de la Cumbre de Jefes de Policía de las Naciones Unidas celebrada en Nueva York en junio de 2016 y la Reunión de Ministros de Defensa sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas celebrada en Londres en septiembre de 2016, con miras a equiparar las promesas de formación y creación de capacidad con los requisitos de los nuevos países que aportan contingentes y policía. Se están invirtiendo importantes esfuerzos para que entre en pleno funcionamiento el Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz como parte de iniciativas más generales encaminadas a fortalecer la planificación de la capacidad y generación de fuerzas estratégicas para las operaciones de mantenimiento de la paz.

Prosiguió la labor de fortalecimiento de la asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en materia de paz y seguridad (véase la sección sobre las relaciones de asociación).

14. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno siguieron desarrollando estrategias de comunicación adaptadas que apoyan la ejecución de los mandatos y mejoran la percepción del mantenimiento de la paz y la comprensión de su función y sus efectos sobre el terreno. Una política revisada en materia de comunicación estratégica e información pública sobre el terreno hizo hincapié en el cambio hacia una comunicación más dinámica, motivadora y centrada políticamente.

15. Sin embargo, en algunas esferas los progresos han sido más lentos de lo previsto. A pesar de algunos avances, el examen de algunos importantes procesos administrativos y financieros que tal vez no apoyen las operaciones sobre el terreno procedía con retraso. El establecimiento de un marco de desempeño médico se ha visto afectado por las limitaciones de recursos de la Secretaría, pero el apoyo adicional que han proporcionado algunos Estados Miembros permitirá acelerar los trabajos en los próximos meses. Aunque están en marcha iniciativas para estructurar mejor los enfoques de participación de la comunidad, la realización periódica de encuestas de percepción sigue siendo difícil.

16. En el futuro, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno seguirán ocupándose de la aplicación de las principales recomendaciones, en consulta con los Estados Miembros. Más adelante aún, dado el momento de importantes cambios en la Organización, una atención sostenida y el apoyo político serán fundamentales para mantener el impulso necesario para esa aplicación. Además de los ámbitos de reforma relacionados con la capacidad, se requiere una acción colectiva más intensa para fortalecer el papel político de las operaciones de mantenimiento de la paz, en particular mediante iniciativas de prevención y mediación, así como reforzando la colaboración a nivel de todo el sistema en lo que atañe al sostenimiento de la paz.

Apoyo a los procesos políticos

17. Los buenos oficios y el apoyo al diálogo político y la reconciliación se encuentran en el núcleo de la mayoría de los mandatos de mantenimiento de la paz. El Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz subrayó la primacía de la política y la necesidad de que las operaciones de paz elaboren estrategias políticas más sólidas. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz se ha esforzado por seguir fortaleciendo su apoyo político a las operaciones de mantenimiento de la paz. Los exámenes estratégicos sobre una serie de misiones durante 2016 ofrecieron orientación estratégica a varias operaciones de mantenimiento de la paz y ayudaron a estructurar los mandatos y estrategias de ejecución de estos. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la paz también se ha esforzado por asegurar que el Consejo de Seguridad y los Estados Miembros comprendan las prioridades y las dificultades de las misiones, entre otras cosas mediante reuniones informativas periódicas con el Consejo y los países que aportan contingentes y policía, así como incrementando la presentación de informes.

La planificación y el análisis en las operaciones de mantenimiento de la paz

18. Para apoyar las actividades de todo el sistema encaminadas a fortalecer el análisis y la planificación de las operaciones de paz de las Naciones Unidas y mejorar los procesos de planificación, aplicación y examen específicos a las operaciones de mantenimiento de la paz, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno están ultimando una nueva política relativa a la planificación en 2016. La nueva política articula un proceso de planificación estándar específico para el mantenimiento de la paz, aclara las funciones, las responsabilidades y los puntos de decisión y asegura la coordinación y la coherencia en la planificación de las operaciones de mantenimiento de la paz. La política tiene por objeto garantizar la coherencia de los planes a nivel estratégico, operacional y táctico. Será obligatoria en todo proceso de planificación de una operación de mantenimiento de la paz a lo largo del ciclo de vida de una misión, incluidos el inicio, la reconfiguración, la transición y la reducción y retirada de los efectivos. La implantación progresiva de la política irá acompañada de formación especializada con el objeto de fortalecer las competencias en materia de planificación estratégica y operacional. Para seguir fomentando la capacidad del personal de las Naciones Unidas, también se realizaron actividades de capacitación sobre análisis de conflictos y evaluaciones estratégicas y un taller sobre planificación integrada para encargados de la planificación estratégica.

Protección

19. La violencia a gran escala en varias misiones y los notables fracasos a la hora de evitar la violencia contra civiles en 2016 pusieron de manifiesto las dificultades que encierra el cumplimiento de los mandatos de protección de la población civil. Aunque dotar al personal uniformado de las capacidades adecuadas es importante, también deben abordarse los problemas sistémicos y políticos para que el personal de mantenimiento de la paz pueda cumplir su mandato de protección de los civiles. Cabe destacar tres de esos problemas.

20. Aunque a menudo existe el imperativo humanitario de proteger, el personal de mantenimiento de la paz no puede servir como sustituto de los esfuerzos encaminados a resolver los conflictos, que exigen un compromiso político sostenido, creatividad y fomento de la cooperación. Los despliegues de mantenimiento de la paz de gran visibilidad tienen el riesgo de eclipsar la difícil labor de búsqueda de soluciones políticas, al hacer que la obligación de intervención de la comunidad internacional en un país desgarrado por la guerra deje de incumbir al Consejo de Seguridad y se encomiende a la actuación del personal de mantenimiento de la paz. Los esfuerzos encaminados a lograr soluciones políticas a los conflictos deben integrar consideraciones relativas a la protección.

21. Los gobiernos receptores tienen la responsabilidad primordial de proteger a los civiles, pero ese papel no siempre se cumple, por falta de voluntad o de capacidad. Cuando los gobiernos de los países receptores no quieren o no pueden proteger a sus ciudadanos, y la operación de mantenimiento de la paz tiene un mandato de protección de los civiles, la misión tiene la responsabilidad de adoptar medidas. En esas situaciones, cabe examinar una serie de estrategias, entre ellas el diálogo, la

diplomacia y otros instrumentos a disposición del Consejo de Seguridad. Cuando la capacidad es escasa, las misiones pueden elaborar estrategias de apoyo para las autoridades nacionales.

22. Los casos de incumplimiento de las órdenes o la aparición de reservas ocultas de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía en los momentos de crisis socavan la autoridad de una misión de mantenimiento de la paz y su capacidad de actuar con decisión en la protección de los civiles. Se han iniciado trabajos para aclarar las normas de desempeño. El compromiso político de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía respecto del cumplimiento del mandato es fundamental para que la labor de la misión esté a la altura de las estrictas normas previstas por el Consejo de Seguridad. Sin embargo, también es necesario asegurar que, respecto de cada misión, existe un entendimiento común entre la dirección de las misiones y el personal uniformado en lo que atañe al uso de la fuerza.

23. Por su parte, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno han seguido trabajando en el fortalecimiento de la capacidad estratégica y operacional de las misiones para evaluar las amenazas a la protección y responder a ellas. Además de facilitar ejercicios teóricos de simulación de protección de civiles, ambos departamentos siguieron apoyando el cumplimiento de los mandatos de protección de los civiles proporcionando orientaciones y políticas, incluidas directrices sobre la función de la policía de las Naciones Unidas en el cumplimiento de mandatos de protección de los civiles, que complementan las directrices vigentes para los componentes militares. Se ensayaron en las misiones mejores instrumentos de presentación de informes sobre el terreno, que permiten realizar mejores evaluaciones de las amenazas contra la protección y dan a las misiones los medios para adaptarse y responder a la evolución de las circunstancias. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz elaboró indicadores de protección de los civiles a fin de mejorar la capacidad del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno para evaluar la eficacia del cumplimiento de los mandatos de protección de los civiles en el terreno.

24. También se han realizado estudios sobre esferas pertinentes para la protección de los civiles, incluida una evaluación interna de las estrategias de protección de los civiles de distintas misiones y una nota de prácticas sobre los auxiliares de enlace comunitario; ambas informarán el diseño de estrategias de protección de los civiles de las misiones en el futuro. Para mejorar la coordinación dentro de las misiones y entre ellas, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno también celebraron la primera conferencia de asesores superiores de protección de los civiles en marzo de 2016.

Protección de la infancia

25. En octubre de 2015, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno iniciaron un examen de su política de protección de la infancia de 2009 mediante un proceso dirigido desde el terreno. Las principales conclusiones del examen informaron la nueva política conjunta en materia de protección de la infancia del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y el Departamento de Asuntos Políticos, cuyo objetivo

es aumentar el respeto de los derechos del niño y fortalecer la respuesta general a las cuestiones de protección de la infancia en las operaciones de paz. La nueva política destaca la responsabilidad colectiva de las misiones en materia de protección de los niños y la necesidad de incorporar esa protección a todos los aspectos de su labor. También insiste en la obligación de todos los efectivos de mantenimiento de la paz de defender, respetar y acatar las más estrictas reglas y normas internacionales en relación con la protección de los niños y ofrece orientaciones claras sobre las principales cuestiones relativas a la protección de la infancia, como la explotación y el abuso sexual de niños, la detención de niños, el uso de escuelas con fines militares y la utilización de mano de obra infantil por el personal de mantenimiento de la paz. La política también alienta una mayor colaboración con los asociados regionales en materia de protección del niño, con miras a reforzar la coherencia en la aplicación de normas y pautas, y el establecimiento de una base común para las políticas y la capacitación.

26. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno ultimaron la preparación de materiales docentes especializados sobre protección del niño para la policía de las Naciones Unidas, en estrecha colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, las oficinas de los Representantes Especiales para la cuestión de los niños y los conflictos armados y para la cuestión de la violencia contra los niños, y la Oficina Internacional de los Derechos del Niño. Esos materiales serán validados y distribuidos en colaboración con los Estados Miembros a finales de 2016.

Violencia sexual relacionada con los conflictos

27. Conforme a lo dispuesto en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, los asesores de protección de la mujer de cinco operaciones de mantenimiento de la paz apoyaron el cumplimiento de los mandatos en materia de violencia sexual relacionada con los conflictos mediante actividades de vigilancia y la presentación de informes sobre los incidentes; integrando e institucionalizando medidas de prevención y respuesta; aumentando las capacidades del personal de las misiones; realizando actividades de promoción y de interacción constructiva con todas las partes en el conflicto; y fortaleciendo la asistencia a los supervivientes dentro del marco general de protección de las misiones.

28. Para abordar mejor la violencia sexual relacionada con los conflictos, en 2016 el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno ultimaron nuevos materiales de capacitación previa al despliegue y durante la misión destinados al personal civil, militar y de policía. Estos materiales incluyen directrices operacionales; mejores prácticas en materia de prevención y respuesta; información ética sobre los incidentes; prestación de asistencia integral a los supervivientes, y orientación sobre la colaboración con las partes en el conflicto para poner fin a la impunidad.

Derechos humanos

29. Los componentes de derechos humanos de las operaciones de mantenimiento de la paz siguieron apoyando los esfuerzos dirigidos a buscar la paz mediante la recopilación de información, el análisis, la alerta y la respuesta tempranas, en particular en el marco de los mandatos de protección de civiles, y la aplicación de la

política de diligencia debida en materia de derechos humanos. El personal de derechos humanos impartió capacitación al personal de mantenimiento de la paz en relación con los derechos humanos y el derecho humanitario internacional y prestó apoyo técnico a instituciones gubernamentales e interesados locales, y contribuyó a apoyar los procesos de paz, las instituciones del estado de derecho y la lucha contra la impunidad.

30. A raíz de las denuncias de actos de explotación y abusos sexuales cometidos por las fuerzas no pertenecientes a las Naciones Unidas en la República Centroafricana que salieron a la luz a finales de 2014, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos realizaron un examen interno de los procedimientos existentes para la denuncia y el seguimiento de todos los incidentes de graves violaciones de los derechos humanos cometidas por las fuerzas internacionales o regionales. En el examen se definieron medidas para reforzar los mecanismos existentes y se enviaron orientaciones operacionales a todas las misiones de mantenimiento de la paz en las que se recordaban a los dirigentes y al personal sus responsabilidades y las medidas concretas que hay que adoptar para responder y para proteger a las víctimas, al tiempo que se realiza el seguimiento con las autoridades pertinentes respecto del inicio y el estado de las investigaciones.

31. En el marco de la política de selección de personal, se pide sistemáticamente a los Estados Miembros que certifiquen que el personal que designen ha sido sometido al proceso de preselección, a fin de asegurar que esas personas cumplan las más altas normas de integridad, incluido el respeto de los derechos humanos. En los casos en que el historial de derechos humanos del personal militar o de policía es motivo de preocupación, las Naciones Unidas trabajan con esos países para poner en marcha salvaguardias añadidas y adoptar medidas encaminadas a fortalecer su proceso de preselección interno. Además, se ha prohibido la participación en las operaciones de mantenimiento de la paz de los Estados partes citados en repetidas ocasiones en los informes anuales sobre los niños y los conflictos armados y sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos. Mis Representantes Especiales siguieron colaborando con los países que aportan contingentes que actualmente figuran en esos informes con el fin de lograr que sean suprimidos de la lista.

32. La consolidación de las funciones de protección especializadas dentro de los componentes de derechos humanos de las operaciones de paz, como parte de un conjunto de medidas destinadas a aumentar la coherencia y el impacto en el cumplimiento del mandato de las misiones, se inició en tres misiones prioritarias (MINUSCA, MINUSMA y Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia) en julio de 2016. El objetivo es asegurar un análisis más sistemático y exhaustivo de las cuestiones de protección, y crear sinergias en la planificación estratégica y operacional de las misiones, así como la ejecución de los mandatos, manteniendo la capacidad especializada necesaria para cumplir los mandatos en relación con los niños y los conflictos armados y la violencia sexual relacionada con los conflictos.

Arreglos de participación proporcional

Contexto estratégico de las alianzas

33. Como ha señalado el Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz, el establecimiento de alianzas eficaces entre los agentes de la paz y la seguridad es fundamental para multiplicar el impacto de las iniciativas internacionales de solución y gestión de conflictos y de consolidación de la paz. Las organizaciones regionales han desplegado junto con las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, o antes o después de estas, misiones militares o civiles que requieren mayor coordinación y coherencia en los planos estratégico y operacional en todas las fases de su existencia. Del mismo modo, es fundamental una cooperación eficaz entre las misiones de mantenimiento de la paz y los asociados humanitarios y para el desarrollo de dentro y de fuera del sistema de las Naciones Unidas para garantizar que los esfuerzos internacionales sean más que la suma de sus partes.

Cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana

34. Las Naciones Unidas y la Unión Africana y las comunidades económicas/mecanismos regionales siguieron colaborando en cuestiones relacionadas con la paz y la seguridad en África, incluida la puesta en funcionamiento de la Fuerza Africana de Reserva, y en la mejora de la capacidad de la Unión Africana para responder a los conflictos violentos en el continente, en consonancia con el plan de trabajo a cinco años y la guía para 2016-2020 sobre la aplicación de la estructura africana de paz y seguridad. Las Naciones Unidas y la Unión Africana han prestado un amplio apoyo al ciclo de maniobras Amani África II, uno de los principales instrumentos para evaluar el grado de preparación operacional de la Fuerza Africana de Reserva, incluida su capacidad para responder rápidamente a situaciones graves como el genocidio, los crímenes de lesa humanidad y los crímenes de guerra. Cuatro de las cinco fuerzas de reserva regionales han declarado su plena capacidad operacional.

35. Las Naciones Unidas siguieron contribuyendo a la elaboración de documentos básicos de planificación y de planificación técnica en apoyo de las operaciones de la Unión Africana en Somalia, contra el Ejército de Resistencia del Señor y Boko Haram y en apoyo de la planificación para imprevistos en el norte de Malí. El apoyo ha incluido asegurar que esas medidas estén en consonancia con las normas internacionales de derechos humanos. Las Naciones Unidas siguieron prestando apoyo a los países africanos que aportan contingentes y fuerzas de policía, en un esfuerzo por reforzar la coherencia entre las normas de las Naciones Unidas y las de la Unión Africana, en particular las relacionadas con los marcos de derechos humanos, la capacitación y el equipo, al tiempo que se elaboraron directrices con la Unión Africana que ayudarán a evaluar la eficacia y el equipo de los países que aportan contingentes y los países que aportan fuerzas de policía en diferentes situaciones.

36. La Unión Africana es el asociado fundamental de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz; más de la mitad de las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas están desplegadas en África, así como el 80% del personal uniformado. Muchas misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas estuvieron precedidas por operaciones de apoyo a la paz de la Unión

Africana, y la Organización sigue prestando apoyo logístico a la Misión de la Unión Africana en Somalia por conducto de la Oficina de Apoyo de las Naciones Unidas para Somalia. El Secretario General propuso que se procediera a un examen y una evaluación conjuntos de los mecanismos disponibles para financiar y apoyar las operaciones de paz de la Unión Africana autorizadas por el Consejo de Seguridad, propuesta que fue reiterada por el Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz y refrendada por la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana.

37. Además de evaluar el apoyo prestado hasta la fecha por operaciones decididas o autorizadas por la Unión Africana, en el examen también se estudiaron cuestiones conexas relativas a la doctrina, la capacidad, la protección y la seguridad, los derechos humanos y la rendición de cuentas. El examen se completó en agosto de 2016 y sus resultados fueron transmitidos a la Asamblea General en una carta de fecha 22 de septiembre de 2016 ([A/71/410-S/2016/809](#)).

38. El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno firmó dos acuerdos con la Unión Africana en septiembre de 2016, uno sobre la participación de personal de la Unión Africana en un programa de capacitación en administración y gestión de recursos y otro sobre el establecimiento de un programa piloto de intercambio de personal de operaciones de apoyo a la paz.

Alianzas con otras organizaciones regionales y subregionales

39. Desde la creación de la Oficina de Enlace de las Naciones Unidas para la Paz y la Seguridad en Bruselas en 2011, las Naciones Unidas han acelerado el desarrollo de mecanismos eficientes para las alianzas en pro del mantenimiento de la paz con la Unión Europea y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). La Estrategia Global para la Política Exterior y de Seguridad de la Unión Europea, publicada en junio de 2016, se refiere a las Naciones Unidas como asociado esencial y propone un mayor apoyo de la Política Común de Seguridad y Defensa de la Unión Europea a las actividades de las Naciones Unidas en materia de mantenimiento y consolidación de la paz, especialmente en el ámbito de la respuesta rápida. En aplicación de esa política, la Unión Europea ha desplegado misiones civiles y militares que trabajan codo con codo y en plena cooperación con las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, siendo el ejemplo más reciente de ello la puesta en marcha en julio de 2016 de la misión de capacitación de la Unión Europea en la República Centroafricana. Ambas organizaciones han colaborado estrechamente en una amplia gama de cuestiones temáticas y específicas de cada país a través del Comité Directivo sobre Gestión de Crisis que se reúne con periodicidad semestral. Las charlas anuales con el personal y la interacción regular con los homólogos pertinentes de la OTAN se centraron en los aspectos técnicos en los que la OTAN tiene conocimientos específicos, como la lucha contra los artefactos explosivos improvisados y el apoyo médico.

40. Las Naciones Unidas siguieron cooperando estrechamente con otras organizaciones regionales, como la Liga de los Estados Árabes, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva y la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental, en la mejora de la capacidad de enlace, el intercambio de información y otras esferas.

Alianzas con los agentes humanitarios y de desarrollo

41. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz sigue colaborando con los asociados de organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas en la elaboración de marcos estratégicos integrados que definan claras prioridades en la consolidación de la paz para las Naciones Unidas cuando se despliega una misión multidimensional de mantenimiento de la paz, incluso mediante el Mecanismo del Punto Focal Mundial sobre el estado de derecho, dirigido conjuntamente por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y más recientemente sobre la elaboración de un marco para la utilización de los fondos consignados para fines programáticos.

42. El apoyo a las transiciones sin contratiempos, que comprende la puesta en marcha de las misiones y el aumento o la reducción de efectivos y la retirada, siguió siendo una esfera de trabajo fundamental. Si bien las transiciones son inherentes a las misiones de las Naciones Unidas debido a su carácter temporal, dirigir, gestionar, coordinar y ejecutar las reconfiguraciones de las Naciones Unidas de conformidad con la evolución de la situación y las necesidades sobre el terreno sigue siendo una tarea compleja y difícil. La política a nivel de toda la Organización en cuanto a las transiciones de las Naciones Unidas ha orientado la transición actual en Liberia y Côte d'Ivoire, y su aplicación ha promovido un enfoque orientado al futuro centrado en el fortalecimiento de los gobiernos receptores y las capacidades de las demás entidades de las Naciones Unidas para abordar las necesidades residuales de la consolidación de la paz.

43. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz ha reforzado su asociación con el Banco Mundial utilizando su mandato político y su presencia sobre el terreno y la experiencia técnica del Banco. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz fue decisivo a la hora de ultimar el marco de resultados estratégicos para las actividades de asociación y también para asignar recursos y supervisar los proyectos ejecutados por medio de un fondo fiduciario de donantes múltiples.

Cooperación triangular

44. La cooperación entre el Consejo de Seguridad, los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y la Secretaría en materia de mandatos, capacidades y cuestiones relativas al desempeño siguió ampliándose mediante distintas fórmulas. La Secretaría llevó a cabo consultas habitualmente antes y después de todos los exámenes o evaluaciones importantes de las misiones, con mandato del Consejo de Seguridad o no. También se dio información a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía sobre los planes de contingencia para posibles despliegues de mantenimiento de la paz. Se celebraron cumbres o reuniones ministeriales y otras actividades a nivel político para asegurar un entendimiento común entre la Secretaría y los Estados Miembros en cuanto a las necesidades apremiantes en materia de capacidad y para encontrar nuevos contribuyentes.

B. Sostenimiento de la paz

Examen de la estructura para la consolidación de la paz

45. El Consejo de Seguridad, en su resolución [2282 \(2016\)](#), y la Asamblea General, en su resolución [70/262](#), relativa al examen de la estructura para la consolidación de la paz, reconocieron que “la consolidación de la paz es un proceso inherentemente político encaminado a impedir el estallido, la intensificación, la recurrencia o la continuación de los conflictos”. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz ha intensificado sus esfuerzos por asegurar que las tareas de consolidación de la paz se reflejen en todas las etapas del ciclo de las misiones y que se garantice la continuidad en las distintas etapas de las actividades de las Naciones Unidas. Con los asociados pertinentes, el Departamento está elaborando un marco para el uso de la financiación programática a fin de que las operaciones de paz y los asociados puedan participar en la formulación y ejecución conjuntas de los programas, aprovechando la financiación previsible y oportuna de las actividades tempranas de consolidación de la paz. Este marco incluirá criterios para que los efectos, el alcance y la eficacia de las actividades integradas para sostener la paz puedan ser evaluados a fondo. También se está trabajando para superar las diferencias entre las prácticas administrativas y organizativas de las operaciones de mantenimiento de la paz y de los asociados con el fin de facilitar la aplicación de la financiación programática. Mientras tanto, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz siguió colaborando con la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz en una serie de iniciativas nacionales, en particular en la República Centroafricana.

Estado de derecho e instituciones de seguridad

Policía de las Naciones Unidas

46. Como afirmó el Consejo de Seguridad en su resolución [2185 \(2014\)](#), la policía de las Naciones Unidas es fundamental para la protección de los civiles y la prevención, mitigación y solución de conflictos violentos. En consonancia con el examen de las operaciones de paz, la Secretaría encargó un examen externo sobre las funciones, la estructura y la capacidad de la División de Policía (véase [A/70/357-S/2015/682](#)). Mi próximo informe sobre la policía de las Naciones Unidas establece un plan de acción sobre la forma en que estas recomendaciones se transmitirán en todo el sistema de las Naciones Unidas. La División de Policía ha comenzado a aplicar las recomendaciones que corresponden a su ámbito de competencia a fin de mejorar la capacidad de la policía de las Naciones Unidas y el desempeño general. A pesar de todo, será necesario el apoyo de los Estados Miembros para proceder a nuevas reformas y mejoras.

47. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz siguió promoviendo el Marco de Orientación Estratégica para Actividades Policiales Internacionales de Mantenimiento de la Paz. Como parte del marco, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz estaba ultimando las directrices sobre la administración de la policía y, en cooperación con grupos de Estados Miembros, preparando manuales sobre actividades policiales orientadas a la comunidad; prácticas policiales basadas en información de inteligencia; planificación de operaciones; gestión integrada de fronteras; actividades de supervisión, mentoría y asesoramiento, y coordinación de donantes y gestión de fondos.

48. La División de Policía, en consulta con las misiones y los Estados Miembros, ha avanzado en la revisión de los procedimientos operativos estándar para la selección, la evaluación y el despliegue de agentes de policía, unidades de policía constituidas y jefes de policía con miras a facilitar despliegues oportunos y de alta calidad aplicando un enfoque más coherente que respalda directamente el eficaz cumplimiento de los mandatos.

49. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz ha comenzado a ajustar el sistema de contratación para responder a la creciente demanda de conocimientos especializados. En junio de 2016 se inició una nueva campaña de constitución de equipos especializados, junto con una nueva campaña para establecer una lista de candidatos a cargos superiores de policía. El Departamento seguirá trabajando con las misiones y los Estados Miembros para asegurar que se dispone de una amplia gama de funcionarios con conocimientos especializados en materia de reformas y de desarrollo, que incluyan civiles adscritos. A fin de acortar los plazos y aumentar la eficacia y la transparencia en la selección de candidatos, la División de Policía perfeccionó su sistema informatizado de recursos humanos, HERMES, incorporando aplicaciones relacionadas con la investigación de antecedentes, la conducta y la disciplina.

50. Con respecto a la prevención y la lucha contra los delitos graves y la delincuencia organizada, la policía de las Naciones Unidas siguió reforzando la capacidad de los Estados receptores en esta esfera, junto con la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol) y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Al obtener acceso a la capacitación en línea de la Interpol y a su base de datos I-24/7, las dependencias de lucha contra la delincuencia transnacional de los Estados receptores y la policía de las Naciones Unidas están ampliando su capacidad para reunir y analizar información relacionada con la delincuencia.

Justicia e instituciones penitenciarias

51. Guiada por las políticas actualizadas del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz/Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno en materia de apoyo a la justicia (2016) y apoyo penitenciario (2015), los componentes de justicia e instituciones penitenciarias de ocho operaciones de mantenimiento de la paz siguieron complementando las actividades policiales y militares en el fortalecimiento del estado de derecho. En la mayoría de las misiones, esas iniciativas se han centrado en ayudar a los homólogos nacionales a poner en marcha juzgados y prisiones en las zonas afectadas por el conflicto; aumentar las capacidades básicas en los aspectos judicial, procesal, de defensa y penitenciario, y hacer frente a las elevadas tasas de prisión preventiva arbitraria y prolongada. Las misiones de mantenimiento de la paz también han ayudado a establecer la dependencia judicial especializada en terrorismo y delincuencia organizada transnacional en Malí, han facilitado la inspección de tribunales y prisiones en la República Democrática del Congo para asegurar el cumplimiento de la legislación nacional y han ayudado a las autoridades centroafricanas a establecer un tribunal penal especial para juzgar crímenes atroces y desmilitarizar el sistema penitenciario.

52. Más de 700 funcionarios judiciales y penitenciarios civiles y proporcionados por los gobiernos desempeñaron un papel fundamental en la aplicación de acuerdos

de paz, la mejora de la seguridad y el inicio de la construcción institucional. Esos expertos trabajaron cada vez más con los asociados para ejecutar las tareas incluidas en el mandato sobre la base de acuerdos de trabajo elaborados a través del Punto Focal Mundial para los Aspectos Policiales, Judiciales y Penitenciarios del Estado de Derecho en Situaciones Posteriores a Conflictos y otras Situaciones de Crisis. Desde que establecí el Mecanismo del Punto Focal Mundial en 2012, ese acuerdo de trabajo se ha convertido en un éxito, al facilitar enfoques coordinados y coherentes, entre ellos la coubicación, los equipos integrados y los programas conjuntos. En el ciclo presupuestario 2016/17, la capacidad de las misiones para ejecutar los mandatos en los sectores judicial y penitenciario también se fortaleció mediante la modesta asignación de fondos programáticos para iniciativas en materia de estado de derecho. Las Capacidades Judicial y Penitenciaria y Permanente de Policía siguieron desplegándose rápidamente a las misiones en respuesta a las solicitudes de asistencia especializada.

Desarme, desmovilización y reintegración

53. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz siguió adaptando sus actividades de desarme, desmovilización y reintegración (DDR) para responder a las características particulares de los grupos armados. Esto incluye enfoques de reducción de la violencia comunitaria, que se han aplicado en la República Centroafricana, Malí y Darfur. La amenaza del extremismo violento ha impulsado al DDR a seguir introduciendo nuevos planteamientos, que se han ensayado en el contexto no relacionado con el mantenimiento de la paz en Somalia. La experiencia de ayudar al Gobierno en la desmovilización de los combatientes de Al-Shabaab ha resultado ser un barómetro de los retos a que se enfrenta el DDR en el futuro, en particular en Malí.

54. Aunque los nuevos desafíos están impulsando la innovación en el proceso de DDR, los antiguos escollos son cada vez más pronunciados. Es bien sabido que la reintegración, etapa final del proceso de DDR, es indispensable para evitar el fenómeno de la puerta giratoria. Sin embargo, recientemente se ha observado una tendencia a que los agentes de desarrollo y los donantes se retraigan en lo que se refiere a la reintegración. Por ejemplo, se han puesto en peligro los logros obtenidos en países como Côte d'Ivoire, donde la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI) ayudó al Gobierno a desarmar y desmovilizar a unos 69.000 excombatientes, dado que el apoyo a la reintegración ha disminuido en la fase de reducción de la misión. Las operaciones de mantenimiento de la paz propiamente dichas no realizan actividades de reintegración sino que dependen de los asociados para el desarrollo a este respecto. La participación voluntaria de los principales agentes de desarrollo y donantes ha colmado esta laguna en el pasado, pero las repercusiones de la crisis financiera mundial, junto con los cambios de política y las inquietudes en cuanto al contacto con elementos extremistas violentos, han puesto de relieve una vez más esta cuestión.

Reforma del sector de la seguridad

55. El papel de la reforma del sector de la seguridad como componente intrínseco de los procesos de paz y las iniciativas de consolidación de la paz sigue creciendo, con una amplia gama de actividades en todas las misiones. En particular, el proceso

de integración de los grupos armados en las instituciones del sector de la seguridad se ha convertido en una prioridad para asegurar el cumplimiento de los acuerdos de paz, como los que se están aplicando con el apoyo de la MINUSCA, la MINUSMA y la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur. La Dependencia de Reforma del Sector de la Seguridad y la sección de desarme, desmovilización y reintegración, en consulta con los Estados Miembros y los asociados, iniciará la elaboración de directrices sobre la integración del sector de la seguridad.

56. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz prestó cada vez más apoyo a iniciativas de reforma complejas, a menudo en cooperación con asociados como la Unión Europea. Por ejemplo, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz realizará un examen amplio de la política sobre la reforma del sector de la defensa del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz apoyó una serie de actividades en esa esfera incluidas en el mandato, aprobadas en 2011, incluso en la República Centroafricana, mediante la prestación de asesoramiento sobre el proceso de investigación de antecedentes e integración de las fuerzas armadas, y en Malí, mediante el apoyo a la puesta en marcha de las patrullas mixtas, el diseño de un programa nacional de integración y el redespiegue de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad de Malí.

57. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz sigue liderando los esfuerzos del Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre el Sector de la Seguridad, e inició consultas sobre un plan de acción para la aplicación de la resolución [2151 \(2014\)](#) del Consejo de Seguridad. Reconociendo el papel de las organizaciones regionales para la reforma del sector de la seguridad, el Departamento ha encargado un mapeo independiente del apoyo regional a la reforma del sector de la seguridad, en cooperación con la Unión Europea, la Unión Africana y la OSCE. La asociación con el Banco Mundial ha seguido aumentando; se han previsto exámenes conjuntos del gasto público en el sector de la seguridad en la República Centroafricana, Guinea-Bissau y Liberia.

Actividades relativas a las minas

58. Han seguido ampliándose las actividades relativas a las minas en las operaciones de mantenimiento de la paz, que tienen por objeto proteger al personal de las Naciones Unidas y permitir a las misiones funcionar y cumplir sus mandatos de forma efectiva. Antes limitadas a la “remoción de minas”, las funciones del Servicio de Actividades relativas a las Minas (UNMAS) son ahora más variadas y abarcan tres categorías amplias: la mitigación de riesgos y la remoción de minas terrestres y otros restos explosivos de guerra; la gestión de armas y municiones; y la mitigación de las amenazas causadas por artefactos explosivos improvisados. Todo ello ha requerido una combinación más variada de personal calificado y activos, y una base más amplia para la financiación.

59. Las actividades de mitigación de riesgos y remoción de minas del UNMAS hacen posibles tareas básicas incluidas en el mandato, como la seguridad de las tareas de vigilancia y patrulla de los observadores de las Naciones Unidas en la región de Abyei en disputa; el acceso humanitario en Sudán del Sur; la protección de los civiles mediante la eliminación de artefactos explosivos en la República

Democrática del Congo, la República Centroafricana y Sudán del Sur; el apoyo a la ampliación de la autoridad del Estado, las actividades de desarme, desmovilización y reintegración y la reforma del sector de la seguridad mediante la gestión segura y eficaz, el almacenamiento y la protección de los arsenales de municiones y armas en una serie de misiones. El UNMAS también presta asesoramiento, conocimientos especializados y capacitación en materia de mitigación de la amenaza de los artefactos explosivos improvisados a las operaciones de mantenimiento de la paz, en particular en Malí y Somalia.

C. Las mujeres, la paz y la seguridad y la igualdad de género

Aplicación del examen del Consejo de Seguridad respecto de su resolución 1325 (2000)

60. El estudio mundial sobre la aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad impartió renovado impulso al compromiso actual del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno para integrar las cuestiones de género en el marco más amplio de la paz y la seguridad y para formular políticas, orientaciones y mecanismos de rendición de cuentas. Los jefes de misión y los Secretarios Generales Adjuntos de los Departamentos de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno son ahora responsables por su gestión encaminada a la integración en su cometido del programa de las mujeres y la paz y la seguridad por conducto de sus pactos con el Secretario General. Para prestar asistencia directa al personal directivo de las operaciones de mantenimiento de la paz en el cumplimiento de sus compromisos de integrar la perspectiva de género, los asesores de género de las misiones han sido trasladados a la Oficina del Representante Especial del Secretario General y en la Sede a la Oficina del Jefe de Gabinete del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno. También se estaban elaborando los indicadores de género que se incluirían en los procesos de presupuestación basada en los resultados de las misiones, con objeto de asegurar que las cuestiones de género se incorporaran de manera apropiada en todos los planes de trabajo de las secciones.

61. Se ha afianzado la cooperación con el Departamento de Asuntos Políticos y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres mediante una serie de proyectos conjuntos con los Departamentos de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, en particular la determinación de las prioridades de las mujeres y la paz y la seguridad en las transiciones del mantenimiento de la paz a la actividad de otros organismos de las Naciones Unidas con presencia sobre el terreno.

Cuestiones de género

62. Se han hecho avances importantes en la consecución de los objetivos de incorporar la perspectiva de género y el programa de las mujeres y la paz y la seguridad en la labor de los Departamentos por conducto de la Estrategia de Futuro sobre el Género de los Departamentos de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno. De cara al futuro, las actividades de

los departamentos se centrarán en tres prioridades, a saber: el logro de la paridad entre los géneros mediante la contratación de personal uniformado y civil de sexo femenino (véase la sección siguiente); el fortalecimiento de un entorno de protección, en particular mediante la labor de los componentes sustantivos; y el apoyo a las cuestiones de género, entre otras cosas mediante una mayor participación de las mujeres.

63. Para mejorar la presentación de informes al Consejo de Seguridad sobre la cuestión de las mujeres y la paz y la seguridad, se estaba llevando a cabo un programa de formación en presentación de informes y análisis de conflictos, con una perspectiva de género, con destino a los coordinadores de cuestiones de género y los oficiales de planificación en la Sede. Además, se ha actualizado la estrategia de formación en cuestiones de género a fin de reflejar el desarrollo de una formación integral para el personal de la Sede y de las misiones y la finalización de la formación especializada en cuestiones de género para el personal militar de nivel táctico. También se está procediendo a transversalizar las cuestiones de género en la formación relacionada con el mantenimiento de la paz, en particular para el personal directivo superior.

64. Conforme a lo solicitado por el Comité Especial, se siguen organizando Jornadas Mundiales de Puertas Abiertas sobre las Mujeres, la Paz y la Seguridad en las misiones sobre el terreno, y la Dependencia de Género viene llevando a cabo una evaluación de los acontecimientos desde 2010 para determinar los avances y las respuestas de las misiones a las solicitudes de la sociedad civil. La evaluación se ultimaré en diciembre de 2016.

Aumento de la participación de las mujeres en el mantenimiento de la paz

65. El aumento de la participación de las mujeres en el mantenimiento de la paz es una prioridad fundamental. Entre enero de 2007 y septiembre de 2016, el porcentaje de mujeres que eran jefas y jefas adjuntas de misión aumentó del 3% al 25%. El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno ha seguido realizando actividades de divulgación directamente dirigidas a posibles candidatas, y ha entablado contactos con asociados internos y externos para ampliar el número de candidatas calificadas. La perspectiva de género se está incorporando, además, a la selección de directivos superiores. También se ha dado respaldo a estos esfuerzos mediante la iniciativa de canalización de talentos para mujeres en puestos de categoría superior, que se puso en marcha en enero de 2014 a fin de contratar personal directivo femenino en la categoría de director para las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

66. La División de Policía adoptó una estrategia de objetivos múltiples para mejorar el equilibrio de género. Hasta la fecha, las mujeres constituyen el 17% de todos los agentes de policía y el 6% de las unidades de policía constituidas, y la policía de las Naciones Unidas está empeñada en la consecución de su objetivo de 20%, que se indicó en su Iniciativa Mundial de 2009. Los cursos de evaluación de la División dedicados exclusivamente a mujeres han llevado al despliegue de más de 500 agentes de policía de sexo femenino. También se han elaborado directrices sobre la evaluación de agentes de policía y unidades de policía constituidas para priorizar el despliegue de mujeres, incluidas las opciones para el despliegue flexible. La expansión de la representación femenina en cargos de categoría superior mediante la Lista de Candidatos para Personal Directivo Superior de Policía es una prioridad estratégica.

67. Las soldados de mantenimiento de la paz constituyen el 3,4% de la fuerza de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y el 5,6% de los observadores militares y oficiales de enlace militar, lo que representa un aumento del 0,3% y el 1,4%, respectivamente, desde julio de 2015. En la Reunión de Ministros de Defensa sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas, celebrada en Londres en septiembre de 2016, 72 Estados Miembros se comprometieron a brindar apoyo al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en la consecución del objetivo de que las mujeres en funciones de oficiales de Estado Mayor y de observadoras militares ascendieran a un 15% para diciembre de 2017, y de duplicar los efectivos femeninos para 2020.

III. Desempeño, capacidades y apoyo a las actividades sobre el terreno

68. En los últimos años, los Departamentos de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno se han centrado en el fortalecimiento de las capacidades de los efectivos uniformados, muchas de las cuales también se pusieron de relieve en el programa del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz, con miras a lograr una mejor ejecución de mandatos complejos en entornos cada vez más peligrosos. En la presente sección se destacan los avances realizados y la excelente labor cumplida en esferas fundamentales.

A. Mejora del desempeño

Generación de fuerzas estratégicas

69. Tras la satisfactoria Cumbre de Líderes sobre el Mantenimiento de la Paz, celebrada en 2015, y de la Cumbre de Jefes de Policía de las Naciones Unidas, que tuvo lugar en 2016, la prioridad inmediata de la iniciativa de generación de fuerzas y policía estratégicas ha sido la pronta expansión e institucionalización del Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz. Como resultado de los esfuerzos de la Célula de Planificación de la Capacidad y Generación de Fuerzas Estratégicas y de los países interesados que aportan contingentes y fuerzas de policía, más de 60 países tienen ahora unidades militares o de policía registradas en el Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz. Para evaluar las capacidades reales de cada promesa y mejorar el estado de preparación de las unidades prometidas, la Célula, en coordinación con la Oficina de Asuntos Militares y la División de Policía, organizó y llevó a cabo visitas de evaluación y asesoramiento a un total de 21 países durante el período que se examina. Este esfuerzo importante fue fundamental para asegurar un número suficiente de promesas en los niveles 2 y 3 para el caso de que se presenten nuevas necesidades urgentes. Tras las visitas de evaluación y asesoramiento, cuando fue necesario, la Célula coordinó con otras partes de los Departamentos de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, así como con los Estados Miembros que cooperan con la creación de capacidad en régimen bilateral, a fin de apoyar el desarrollo de la capacidad y atender a las necesidades de formación de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía que lo necesiten.

70. En la Reunión de Ministros de Defensa sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas, que tuvo lugar en Londres en septiembre de 2016, se hicieron nuevas promesas de contribuciones de contingentes y fuerzas de policía. Fue una oportunidad, asimismo, para hacer un balance de las promesas hechas en 2015, así como para poner de relieve las capacidades de que aún se carece, en particular de tropas y agentes de policía femeninos, unidades de habla francesa y capacidades de despliegue rápido. En particular, cabe mencionar que seis Estados Miembros se comprometieron a habilitar unidades a nivel de despliegue rápido para 2017, que se podrían desplegar en un plazo de 60 días. De cara al futuro, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz seguirá pidiendo a los Estados Miembros que mantengan un número suficiente de unidades en un alto grado de disponibilidad para llevar a la práctica el concepto del despliegue rápido. Entre otras prioridades, cabe mencionar que se hará una nueva evaluación de las capacidades registradas en el Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz, se intensificará la colaboración con los Estados Miembros para determinar oportunidades de subsanar las deficiencias de capacidad que se puedan presentar y se alentarán las alianzas triangulares para la creación de capacidad.

Apoyo al desempeño sobre el terreno

71. Diversas cuestiones sistémicas conexas siguieron afectando la capacidad de los componentes uniformados para cumplir sus mandatos, de manera segura y con el nivel de apoyo necesario. Los desafíos sistémicos recurrentes que ha comprobado la Oficina de Alianzas Estratégicas para el Mantenimiento de la Paz, mediante los 11 exámenes de misiones realizados desde su establecimiento, comprenden los problemas relacionados con la orientación y dirección ejecutivas; el liderazgo; la integración, en particular el mando y control y la planificación; la generación de fuerzas; el cumplimiento de los mandatos; los memorandos de entendimiento, las políticas y directrices; y el apoyo a las misiones, en especial en lo que concierne a la conducta y disciplina y el bienestar de los efectivos.

72. Los Departamentos de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno siguieron abordando los problemas sistémicos más apremiantes mediante las iniciativas de políticas y orientación que se describen *infra*. Entre otras cosas, se mantuvieron conversaciones con los Estados Miembros para ayudar a subsanar deficiencias y también se celebraron reuniones informativas sobre las constataciones de los exámenes de la Oficina de Alianzas Estratégicas para el Mantenimiento de la Paz.

73. En la política de garantía de la disponibilidad operacional y mejora del desempeño, dada a conocer en enero de 2016, se definen las responsabilidades de los países que aportan contingentes, la Sede y las misiones sobre el terreno para mejorar el desempeño del personal de mantenimiento de la paz. En consonancia con esa política, los países que aportan contingentes deben ahora certificar la disponibilidad operacional de las unidades antes de su despliegue. En dicha certificación se declara que la unidad se ha organizado tácticamente de conformidad con las necesidades operacionales de las Naciones Unidas y la declaración de necesidades de la fuerza, y que la unidad está preparada para desempeñar sus tareas conforme a las disposiciones del concepto de operaciones y las normas de

enfrentamiento para cada misión. Se certifica, además, que la unidad está dotada de recursos y equipo adecuados para ejecutar las tareas que se le asignen, que ha recibido formación antes del despliegue conforme a las normas y especificaciones de las Naciones Unidas, que está preparada y se ha puesto a prueba mediante la autoevaluación y los ejercicios sobre el terreno y que posee tanto la capacidad como la voluntad de actuar con arreglo a las tácticas, las técnicas y los procedimientos de mantenimiento de la paz, a fin de cumplir el mandato de la misión. Se solicita asimismo a los países que aportan contingentes que verifiquen si alguno de los efectivos de la unidad ha estado involucrado en un delito penal, incluidos los de carácter sexual, si ha sido condenado o si es actualmente objeto de investigación o enjuiciamiento por algún tipo de delito, o por una violación del derecho internacional de los derechos humanos o del derecho internacional humanitario, y que certifiquen que ningún efectivo está comprendido en una de esas situaciones.

74. Esta política se ha complementado con la evaluación del desempeño de las unidades por los comandantes de la fuerza y el del cuartel general de la fuerza por la Secretaría. La Secretaría está elaborando orientaciones para los países que aportan contingentes sobre la preparación de la disponibilidad operacional, que se comunicarán a esos países con una clara información sobre las expectativas relacionadas con las normas individuales y con la formación previa al despliegue. Por último, la orientación sobre el uso de la fuerza también prestará apoyo a la mejora del desempeño.

75. En los documentos tanto de políticas como de doctrina, así como en los documentos operacionales, se siguen integrando las perspectivas de género. El establecimiento de asesores de género militares, con dedicación exclusiva en las misiones e iniciativas como el Premio Anual de las Naciones Unidas al Mejor Defensor Militar de las Cuestiones de Género debieran ser útiles para sensibilizar respecto de las cuestiones de género en el contexto militar.

76. Con respecto al mejoramiento del desempeño de los componentes de policía de las Naciones Unidas, en las Directrices sobre los mandos de la policía que forman parte del Marco de Orientación Estratégica para Actividades Policiales Internacionales de Mantenimiento de la Paz, de diciembre de 2015, se resumen los recursos, las competencias, las capacidades y las estructuras imprescindibles para dirigir un componente de policía de las Naciones Unidas en operaciones de paz de las Naciones Unidas, así como las tareas ordinarias. Al propio tiempo, se está ultimando el examen de la política de las unidades de policía constituidas y de los procedimientos de evaluación antes del despliegue. La selección de los países que aportan fuerzas de policía se sustenta en el desempeño anterior sobre el terreno, incluso en cuanto a la conducta, la rendición de cuentas y las capacidades actuales, según las constataciones de las visitas de evaluación y asesoramiento, las visitas anteriores al despliegue y la verificación del equipo de propiedad de los contingentes y las evaluaciones anteriores al despliegue. Gracias al establecimiento del Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz se han podido centralizar los aspectos relacionados con el desempeño y las capacidades de los contingentes.

77. El proyecto de alianza triangular, iniciado con fondos extrapresupuestarios por el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno para mejorar las capacidades de los países africanos que aportan contingentes en lo relativo a las

capacidades de ingeniería de despliegue rápido a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, continuó de manera satisfactoria con dos sesiones de formación ordinarias y un curso piloto de formación de instructores en 2016. Es alentador observar que los egresados del curso piloto de formación de instructores de al menos uno de los países que aportan contingentes ya han comenzado a formar estudiantes en el país de origen. El despliegue del primer contingente con formación está previsto para 2017. Además, se realizaron otras actividades, a saber, un taller de integración y elaboración de planes de estudios para definir directrices y módulos de formación esenciales, el análisis de las necesidades de formación de dos países que aportan contingentes, a fin de determinar sus necesidades, y un taller de planificación y partes interesadas multilaterales para ayudar a ampliar las alianzas y planificar para 2017. De cara al futuro, se están explorando oportunidades para ampliar la capacitación a efectos de incluir un curso de formación móvil. Según el apoyo que se reciba, este concepto de alianza triangular se podría considerar para incorporar otras actividades, por ejemplo, los servicios médicos.

Formación y mejores prácticas

78. En 2016, gran parte de la labor de apoyo a la formación se concentró en el fortalecimiento del desempeño y la eficacia del personal uniformado y civil de mantenimiento de la paz. Después de la cumbre de mantenimiento de la paz de 2015, los Departamentos de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno prestaron apoyo a la puesta en práctica de nuevas promesas de contingentes y capacidades de los Estados Miembros. Los países nuevos y emergentes que aportan contingentes y fuerzas de policía recibieron el apoyo del curso de las Naciones Unidas para encargados de la planificación nacional, que imparte las competencias necesarias para planificar, preparar, capacitar, desplegar, apoyar, mantener y rotar al personal uniformado. Los Departamentos de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno también determinaron las necesidades de capacidad de formación y dieron asistencia a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía para atender las necesidades de formación mediante equipos de formación móviles.

79. Un curso piloto de formación de instructores para las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas servirá para realzar las capacidades de formación de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía mediante la prestación de apoyo a la formación coherente y de calidad a los instructores de los Estados Miembros. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno comenzaron asimismo a desarrollar la formación como parte de un enfoque amplio para mejorar el desempeño de oficiales de Estado Mayor en el cuartel general de la fuerza, en particular para atender a una rotación muy frecuente.

80. Los Departamentos de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno comenzaron a elaborar un módulo integrado de capacitación previa al despliegue y en la misión misma en materia de protección de civiles, combinando por primera vez la orientación sobre los temas de la protección de los civiles, la protección de los niños y la violencia sexual relacionada con el conflicto en un solo conjunto de materiales didácticos, con lo cual se suministraría a los Estados Miembros un paquete único e integral.

81. Se han hecho ejercicios de simulación para fortalecer las capacidades de las misiones, en particular del personal directivo superior, a fin de atender las necesidades operacionales, incluso en materia de protección de los civiles en la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano y la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL). Los servicios integrados de capacitación impartirán un curso de formación destinado a instructores de las misiones, con objeto de afianzar la capacidad de las misiones para realizar ejercicios de simulación. También se reforzará la formación de personal directivo superior mediante un mayor uso de ejercicios basados en casos hipotéticos.

82. Desde diciembre de 2014, el Centro de Recursos de Mantenimiento de la Paz, disponible ahora en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas, se ha venido ampliando y contiene 259 directrices y materiales didácticos para las operaciones de mantenimiento de la paz, ha recibido 563 suscripciones de los Estados Miembros y registra una descarga mensual media de más de 4.000 documentos de formación y orientación. Asimismo, los Departamentos de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno documentaron la experiencia del personal directivo superior saliente de las misiones mediante los informes de fin de mandato.

83. Por cuanto la demanda de formación ha superado la capacidad de los Departamentos de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, se viene solicitando el apoyo de los Estados Miembros en la forma de expertos para integrar equipos de formación móviles; el apoyo bilateral de los Estados Miembros a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía; el apoyo financiero para la formación de directivos; y los ofrecimientos para acoger cursos de formación de instructores y talleres de desarrollo.

B. Mejora de las capacidades

Programa de desarrollo de la capacidad del personal uniformado

84. Los Departamentos de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno han seguido colaborando con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía para desarrollar las capacidades del personal uniformado de las operaciones de mantenimiento de la paz, a fin de que pueda adaptarse mejor a los mandatos y los entornos operacionales de las modernas operaciones de mantenimiento de la paz. En 2016, el Grupo Directivo de Desarrollo de las Capacidades del Personal Uniformado supervisó la ejecución de ocho proyectos dedicados a ámbitos específicos del desarrollo de las capacidades, incluso mediante el establecimiento de grupos de trabajo permanentes con los Estados Miembros, con objeto de aprovechar sus conocimientos técnicos y capacidades operacionales y, en algunos casos, prestar apoyo financiero a proyectos prioritarios. Los proyectos se concentran en el despliegue rápido; la capacidad permanente; la capacidad de supervivencia; la planificación y ejecución; las unidades de alta movilidad en el teatro de operaciones; las amenazas transnacionales; las operaciones basadas en la información disponible; y el apoyo médico.

La información de inteligencia en el mantenimiento de la paz

85. Habida cuenta de que el personal de mantenimiento de la paz siguió enfrentando diversas y complejas amenazas para su seguridad en 2016, se ha prestado una creciente atención a la información de inteligencia como facilitador crucial para que las misiones puedan realizar su cometido de manera segura y eficaz. En consonancia con las recomendaciones del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz y de la orientación dimanada del Consejo de Seguridad y del Comité Especial, la Secretaría ha proseguido sus trabajos encaminados a reforzar la capacidad de las operaciones de mantenimiento de la paz, cuando sea necesario, para reunir y analizar la información de inteligencia sobre las amenazas a la protección y la seguridad, los civiles u otros mandatos de las misiones, y para responder a dichas amenazas.

86. La Unidad de Fusión de Inteligencia de la MINUSMA ha desempeñado un valioso papel en este sentido. A finales de 2015, un ejercicio de evaluación sobre el empleo de las capacidades de inteligencia en la MINUSMA sirvió para fundamentar la elaboración de una estructura nueva y más integrada para la Misión, a nivel de toda la misión. En otras partes, las misiones continuaron haciendo un uso cada vez mayor de tecnologías como los sistemas aéreos no tripulados, así como la reunión de información mediante dos medios igualmente importantes, a saber, las patrullas y la colaboración de las comunidades locales para ahondar el conocimiento de las situaciones.

87. Las enseñanzas extraídas de esas y otras iniciativas han hecho ver la necesidad de fortalecer el marco de orientación en relación con la información de inteligencia en las operaciones de mantenimiento de la paz. Con ese fin, la Secretaría, en estrecha consulta con los Estados Miembros, ha emprendido trabajos para elaborar una política sobre la información de inteligencia en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Las consultas han brindado oportunidades para comprender y atender las prioridades y preocupaciones de los Estados Miembros, contribuyendo a una política que pueda plasmar un enfoque coherente y de principios, firmemente fundado en los valores de las Naciones Unidas, en particular en materia de confidencialidad y protección de las fuentes; el establecimiento de un sólido régimen de supervisión; y un enfoque eficaz en el que ha de participar toda la misión. Una vez que se ultime su formulación, la aplicación de la política requerirá la elaboración de orientaciones operacionales para las actividades de los distintos componentes de las misiones, incluida la orientación para los componentes militar y de policía. Estos esfuerzos se complementan con la labor encaminada a mejorar la gestión y la seguridad de la información en todas las misiones de mantenimiento de la paz, incluido el inicio, en 2016, de la formación obligatoria sobre la sensibilidad de la información y la elaboración en curso de una política de privacidad.

Tecnología e innovación

88. Los esfuerzos para mejorar el uso de la tecnología en las operaciones de mantenimiento de la paz durante el último año se han centrado en la estrategia de los Departamentos de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno para dar efecto a las recomendaciones del Grupo de Expertos en Tecnología e Innovación. Se han desplegado soluciones tecnológicas innovadoras sobre el terreno, en particular en materia de seguridad en los

campamentos, protección de convoyes y recopilación, gestión y análisis de información para mejorar el conocimiento de las situaciones y apoyar un panorama operativo común. La tecnología es ahora un facilitador estratégico en las operaciones de mantenimiento de la paz, pues permite responder a cuestiones estratégicas de gran prioridad, en particular la aplicación del programa de desarrollo de la capacidad del personal uniformado y el perfeccionamiento de las capacidades de información, análisis e inteligencia. Para aprovechar los conocimientos especializados y la experiencia de los Estados Miembros y de otros agentes externos, los Departamentos han seguido ampliando la Alianza para la Tecnología en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz, incluido un tercer Simposio Anual de la Alianza, que se celebrará en la República de Corea en noviembre de 2016.

89. En 2016 se siguieron usando cada vez más los sistemas de tecnología aéreos para mejorar la reunión de información. En la actualidad, tres misiones de mantenimiento de la paz se valen de sistemas aéreos no tripulados, y se está evaluando su despliegue en otras misiones. Se emplea una amplia gama de sistemas aéreos no tripulados, entre ellos minisistemas aéreos no tripulados de corto alcance y sistemas aéreos de largo alcance y resistencia que operan en toda la zona de una misión.

90. Conforme a lo solicitado por el Comité Especial en el párrafo 53 de su informe de 2016 (A/70/19), en septiembre de 2016, los Departamentos de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno llevaron a cabo una evaluación del despliegue de sistemas aéreos no tripulados en operaciones de mantenimiento de la paz. Un resumen especial de las constataciones de esa evaluación figura en la respuesta al párrafo 53 de la adición al informe, la matriz de aplicación.

Despliegue rápido

91. El argumento en favor de disponer de una capacidad rápidamente desplegable es incuestionable. Tras una intensa colaboración con una amplia gama de países que aportan contingentes y fuerzas de policía, seis países han prometido más de 10 unidades al nivel de despliegue rápido del Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz. Después de satisfactorias visitas de evaluación y asesoramiento y de conversaciones ulteriores con los países pertinentes que aportan contingentes y fuerzas de policía, un número sustancial de unidades se está elevando al nivel 3 de despliegue rápido del Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz, circunstancia que contribuirá a abreviar los plazos de despliegue de esas unidades.

92. Además, se está elaborando un concepto de grupos de vanguardia, que describe los componentes de una formación de mantenimiento de la paz de reserva. Se necesitan diversos elementos para complementar y contribuir a llevar a la práctica este concepto, en particular, por ejemplo, un cuartel general integrado de despliegue rápido. Si bien el concepto del cuartel general integrado todavía no se ha ultimado, antes del fin de 2016 se llevará a cabo un ejercicio de simulación de despliegue rápido para seguir perfeccionando esos conceptos y detectar las deficiencias que se deban subsanar.

93. Se hicieron avances, asimismo, en el apoyo al despliegue rápido de personal civil mediante la creación de la Sección de Respuesta Rápida de la División de Personal sobre el Terreno del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno en enero de 2016. La Sección es una entidad de intervención temprana con el mandato de prestar apoyo específico y capacidad de refuerzo a las misiones durante las etapas críticas de su ciclo de vida (inicio, transición, reducción o gestión de crisis) con breve plazo de preaviso. Desde su establecimiento, la Sección ha prestado apoyo estratégico y servicios de asesoramiento a seis misiones. Además, el Servicio Permanente sobre Justicia e Instituciones Penitenciarias y la Capacidad Permanente de Policía del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz prestaron servicio a diversas operaciones de mantenimiento de la paz y se desplegaron con breve plazo de preaviso para aportar conocimientos especializados y capacidad de refuerzo en el corto plazo.

Normas y capacidades médicas

94. Los problemas operacionales en el Malí y en otros lugares ponen de relieve la urgencia de cumplir la obligación de las Naciones Unidas de proteger a su personal de mantenimiento de la paz. La Secretaría ha establecido un comité directivo de servicios médicos para sentar las bases de un marco de desempeño de los servicios médicos, que se aplique a las capacidades civiles y militares de atención de salud. Entre los resultados que se esperan de esta iniciativa cabe mencionar el establecimiento de un mecanismo para definir las normas de atención médica de las Naciones Unidas en la esfera de primeros auxilios básicos o la respuesta a nivel de soldado o camarada o salvavidas, el equipo de respuesta inicial, la evacuación de bajas y los niveles 1, 2 y 3 de apoyo médico de las Naciones Unidas, en consulta con los Estados Miembros. Una vez ultimada su formulación, estas normas se aplicarán gradualmente para velar por que sean observadas por todas las instalaciones médicas de las Naciones Unidas y los países que aportan contingentes que suministran instalaciones médicas de campaña. Mientras tanto, se presentarán documentos de exposición de problemas para su examen al Grupo de Trabajo sobre el equipo de propiedad de los contingentes en relación con las deficiencias que se han detectado en las capacidades y los servicios de las instalaciones médicas de las Naciones Unidas, que se describen en el manual sobre el equipo de propiedad de los contingentes.

95. La formación normalizada en materia de primeros auxilios básicos es un factor esencial para reducir la morbilidad y la mortalidad. La Secretaría, que adaptará los programas de formación existentes para distribuirlos a todas las operaciones de mantenimiento de la paz, está tratando de obtener recursos extrapresupuestarios para apoyar la elaboración y distribución de esos materiales didácticos.

96. En 2016, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno siguió ejecutando y garantizando la capacidad de evacuación médica las 24 horas del día, los 7 días de la semana, dando prioridad a las misiones más peligrosas. Estos servicios especializados se han prestado mediante capacidades de transporte aéreo militar o servicios contratados comercialmente, con el objeto de conformarse a la normativa internacional de evacuación de bajas. A ese fin, los Estados receptores deben atender las solicitudes de evacuación médica y de bajas, por ejemplo, permitiendo el acceso al espacio aéreo. A ese respecto, el Departamento de Apoyo a

las Actividades sobre el Terreno continuó su labor encaminada a subsanar problemas específicos de las misiones que impedían efectuar vuelos nocturnos para la evacuación de bajas. En algunas misiones se volvió a verificar la composición de las flotas aéreas y las instalaciones médicas para asegurar que hubiera recursos suficientes para atender las necesidades de emergencia. La Oficina de Alianzas Estratégicas para el Mantenimiento de la Paz, como parte de sus exámenes de las operaciones de mantenimiento de la paz, continuará evaluando la idoneidad de los arreglos de apoyo médico con el fin de mejorar la protección y la seguridad del personal de mantenimiento de la paz.

97. A las misiones que tenían dificultades para responder a emergencias médicas y evacuar las bajas, debido a la falta de infraestructuras adecuadas o a la situación de seguridad, se las dotó de aeronaves de los Estados Miembros para evacuación médica y búsqueda y rescate, con equipo especializado, como sistemas de visión nocturna y/o protección contra misiles, a fin de velar por que esas operaciones puedan llevarse a cabo en condiciones de seguridad.

Aviación

98. A pesar de que las operaciones se llevan a cabo en entornos extremadamente difíciles, se mejoraron los servicios mediante iniciativas como la optimización de los recursos disponibles, en particular mediante el uso en común de activos aéreos regionales, el establecimiento de contratos de fletamento de reserva y el uso de sistemas de seguimiento por satélite y de un sistema de gestión de la información del transporte aéreo. En 2016 se procedió a revisar y actualizar el manual de aviación de los Departamentos de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y se incluyó un nuevo capítulo sobre sistemas aéreos no tripulados. La aplicación del sistema de gestión de la información en todas las misiones se completó en 2016, y se ha establecido una nueva junta encargada de supervisar los avances e impartir orientación estratégica para seguir perfeccionando los sistemas de gestión de la información. Garantizar un nivel suficiente de capacidad de transporte aéreo las 24 horas del día, los 7 días de la semana, en las misiones sobre el terreno, independientemente de las condiciones meteorológicas, es muchas veces un requisito previo necesario para que las misiones puedan concentrar los activos en el tiempo y en el espacio en apoyo de la ejecución del mandato y la gestión de crisis.

C. Creación de mecanismos más sólidos de apoyo sobre el terreno

Armonización estratégica y prioridades

99. En 2016, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno continuó el proceso de armonizar su visión institucional, sus prioridades, los marcos de desempeño y los foros de gestión con arreglo a las expectativas de clientes y partes interesadas. Después de una iniciativa de reforma estratégica plurianual, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno consolidará sus procesos, instrumentos y sistemas con miras a optimizar sus operaciones y plasmar un concepto institucional que ponga el acento en la mejora permanente de la obtención de resultados coherentes, fiables y sostenibles. En el enunciado revisado

de su misión institucional, el Departamento también ha reafirmado su compromiso de contribuir al éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz internacionales mediante soluciones rápidas, eficaces, eficientes y responsables.

100. De cara al futuro, el Departamento seguirá centrándose en un conjunto básico de iniciativas prioritarias a plazo largo, incluidas las siguientes: i) la mejora de la gestión de la cadena de suministro; ii) el fortalecimiento de la gestión ambiental; iii) la promoción de la tecnología y la innovación sobre el terreno; iv) el perfeccionamiento de las medidas para combatir las faltas de conducta, incluida la explotación sexual; y v) el apoyo de la reforma centrada en el terreno de los procesos institucionales en la Secretaría de las Naciones Unidas, en colaboración con el Departamento de Gestión y los Estados Miembros.

101. El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno también seguirá apoyando las reformas de las Naciones Unidas a nivel mundial, tales como la ampliación de los servicios comunes a todas las misiones sobre el terreno mediante el modelo global de prestación de servicios, la captación de los beneficios de Umoja y la aplicación de la iniciativa de movilidad liderada por el Departamento de Gestión.

Gestión del desempeño de los servicios de apoyo en las misiones

102. El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno ha seguido institucionalizando sus mecanismos para medir la satisfacción de los clientes con los servicios de apoyo sobre el terreno. En 2016 se completó la cuarta edición de su encuesta mundial de clientes. Esta encuesta anual de todo el personal civil y uniformado hace el seguimiento de la satisfacción con los servicios en todas las misiones. Forma parte del compromiso del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno de prestar servicios en forma rápida, eficaz, eficiente y responsable. Desde su inicio en 2014, la encuesta se ha convertido en un instrumento clave para comprender las percepciones de los clientes, determinar los problemas e impulsar mejoras. En 2016, el 65% de los encuestados expresó su satisfacción general con los servicios de apoyo, el 15% tuvo una opinión neutral y el 20% manifestó insatisfacción. Con casi 7.000 participantes, la encuesta es uno de los principales procesos por medio de los cuales las Naciones Unidas se ponen al corriente de la opinión de los clientes.

103. El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno también ha reorganizado sus foros de gestión internos a fin de fomentar mejoras en forma continua. En las reuniones de directores del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno se examina ahora sistemáticamente todas las semanas el desempeño en esferas clave, se determinan los problemas y se instituyen medidas correctivas. Durante los exámenes trimestrales, el personal directivo superior también hace un seguimiento de los avances realizados en la ejecución de iniciativas prioritarias. Dos veces al año, la administración del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno convoca una junta consultiva de clientes —una novedad en la Secretaría de las Naciones Unidas— para conocer las observaciones de los representantes de los clientes militares, civiles y de policía de categoría superior y recalibrar las mediciones del desempeño y las iniciativas prioritarias. En resumen, estos procesos de gestión tienen por objeto asegurar que se examine el desempeño, se señalen los problemas y se adopten medidas correctivas de manera sistemática.

104. De cara al futuro, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno continuará mejorando su enfoque de la medición del desempeño. Para fomentar el avance, los componentes de apoyo de las misiones de mantenimiento de la paz comenzarán a emplear un conjunto común de indicadores del desempeño. Sobre la base del enfoque del cuadro de mando integral, esos indicadores harán un seguimiento de los elementos básicos del desempeño de los servicios de apoyo en todas las misiones. Junto con las medidas apropiadas para cada situación, los indicadores comunes ayudarán a propiciar una comprensión común de los avances, las deficiencias y los problemas entre el personal, los clientes y las partes interesadas.

Gestión ambiental

105. El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno determinó que la gestión ambiental sería una prioridad básica en 2016, reflejando así la importancia que la Asamblea General atribuyó a la cuestión en el informe que figura en el documento [A/70/19](#) y en su resolución [70/286](#). En 2016, el Departamento definió una visión de tres vertientes para su iniciativa, poniendo de relieve el compromiso con la máxima eficiencia en el uso de los recursos naturales; el riesgo ambiental mínimo para las personas, las comunidades y los ecosistemas; y un impacto ambiental positivo, en los lugares en que ello sea posible. Se ha establecido una sección del medio ambiente, que dependerá del Secretario General Adjunto, a fin de impartir orientación estratégica en la consecución de la visión ambiental del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno.

106. Se ha formulado una estrategia sexenal, que enuncia cinco pilares para el primer trienio de ejecución: i) energía: reducir el consumo de energía, aumentar la proporción de energía renovable, reducir los niveles de contaminación causados por la producción de energía; ii) agua y aguas residuales: conservar el agua y reducir el nivel de riesgo para el personal, las comunidades y los ecosistemas derivado de las prácticas de gestión de aguas residuales; iii) desechos: mejorar la gestión de los desechos y reducir los niveles de riesgo; iv) mayor incidencia: intensificar la concentración en los efectos ambientales más generales de los despliegues, y contribuir a legados ambientales positivos; y v) sistema de gestión ambiental: introducir un modelo de gestión para los cuarteles generales, los centros de servicios y las misiones que motive y supervise el desempeño ambiental.

107. Para apoyar la aplicación de la estrategia, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno está forjando alianzas y fortaleciendo políticas y normas. Una asociación trienal de asistencia técnica con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente elevará la capacidad de asesoramiento estratégico y asistencia técnica a las misiones. Se han reforzado los marcos ambientales específicos del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno mediante la promulgación de una nueva política de gestión de desechos. En 2017 se procederá a actualizar la política ambiental del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, que establece normas para las operaciones de paz.

Gestión de la cadena de suministro

108. La transición a un enfoque de gestión de la cadena de suministro es fundamental para lograr un apoyo más rápido, eficaz, eficiente y responsable a las

misiones sobre el terreno. La gestión de la cadena de suministro tiene por objeto combinar los procesos de principio a fin con mayor visibilidad para garantizar la provisión de los artículos apropiados a los destinos pertinentes, en tiempo oportuno y a un precio justo. En consonancia con la recomendación del Comité que figura en el informe del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (A/69/19), el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno siguió fortaleciendo la formulación y aplicación de los marcos necesarios en los ámbitos de estrategia, políticas, orientaciones y medición del desempeño.

109. La transición a la gestión de la cadena de suministro es una tarea plurianual que requiere una transformación sustancial de los procesos, las estructuras y la mentalidad de la Organización. En sustento de esa transición, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno elaboró en 2016 un plan de gestión de la cadena de suministro, que consta de orientaciones operacionales sobre la aplicación de la visión y la estrategia de gestión de la cadena de suministro que se habían aprobado en 2015. El plan define los procesos institucionales propios de la cadena de suministro, las soluciones y los factores de facilitación para los próximos años.

110. A fin de catalizar nuevos enfoques, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno había iniciado cuatro proyectos a corto plazo para promover una transformación a más largo plazo: i) el proyecto de planificación de las adquisiciones culminó en un plan de adquisiciones consolidado, que combinó las necesidades de todas las misiones sobre el terreno para 2016/17 a fin de facilitar la optimización de las estrategias de contratación y entrega a nivel mundial; ii) el proyecto de almacenamiento centralizado impartió orientación a todas las misiones sobre la normalización de las prácticas de almacenamiento y la mejora de la visibilidad de las existencias; iii) la revisión de los términos comerciales internacionales, proporcionó un panorama completo de los contratos de sistemas, incluidas sus condiciones de entrega y los puntos de origen de los productos, que ayuda a considerar con más eficacia el costo de entrega en el contexto de la adquisición y también a formular un contrato de flete mundial; iv) el proyecto piloto del Corredor de África Oriental servirá como prueba de concepto de una cadena de suministro integrada de principio a fin porque se hará un ensayo de operaciones conjuntas de planificación, contratación y entrega de determinados productos para seis misiones en África Oriental.

IV. Protección y seguridad

111. En 2016, el número de incidentes hostiles dirigidos contra el personal de mantenimiento de la paz por las fuerzas beligerantes aumentó considerablemente en comparación con el período anterior correspondiente (del 1 de noviembre de 2014 al 31 de octubre de 2015). El número de ataques selectivos aumentó de 97 a 186. El número de muertos se elevó de 26 a 38 y el de heridos disminuyó de 111 a 91. En la MINUSMA, el número de ataques asimétricos y muertes del personal de mantenimiento de la paz debido a actos intencionales constituyó aproximadamente el 50% de todas las estadísticas conexas en las misiones de mantenimiento de la paz. Se informó de 85 ataques selectivos, que produjeron 29 muertos y 58 heridos. Las causas son principalmente atentados con artefactos explosivos improvisados y ataques directos, que constituyen el 68% del número de incidentes. A comienzos de

2016, algunos de los atentados terroristas en el norte del Malí fueron más letales y devastadores que nunca. Las nuevas medidas para proteger a nuestro personal, incluso para contrarrestar los artefactos explosivos improvisados, se han traducido en una reducción de las muertes proporcional al número total de ataques.

112. Recordando el interés de larga data del Comité Especial en mejorar la presentación de informes sobre las bajas del personal de mantenimiento de la paz, el Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz, con la asistencia de los Estados Miembros, estaba elaborando un sistema protegido de base de datos y presentación de informes, basado en la web, denominado NOTICAS. Esta nueva iniciativa, que se llevó a cabo en consulta con el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, permitirá que las misiones puedan cargar los datos sobre bajas directamente a una base de datos central. Ciertos funcionarios directivos clave de la Sede recibirán notificaciones automáticas cuando las misiones ingresen los datos de bajas en el sistema, y ello mejorará el conocimiento a nivel estratégico de las circunstancias en las que se produjeron las bajas entre el personal de las Naciones Unidas. Se estima que la versión plenamente operativa del sistema NOTICAS comenzará a funcionar para el fin de 2016. Un complemento importante de esta funcionalidad adicional fueron los esfuerzos en curso del Centro de Crisis y Operaciones de las Naciones Unidas para actualizar y ampliar los procedimientos operativos estándar de los Departamentos de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno respecto de NOTICAS.

113. En lo que respecta a la gestión de crisis, un grupo de trabajo de gestión de crisis, presidido por el Centro de Crisis y Operaciones de las Naciones Unidas, elaboró una política sobre gestión de crisis para todo el sistema de las Naciones Unidas, que fue aprobada por el Secretario General en julio de 2016. La política imparte claridad sobre funciones y responsabilidades y expone en qué forma los agentes de las Naciones Unidas deben coordinar sus acciones en respuesta a situaciones que, debido a su magnitud, complejidad o la gravedad de sus posibles consecuencias, requieren una respuesta multidisciplinaria de las entidades competentes del sistema de las Naciones Unidas. En la actualización de los procedimientos operativos estándar de gestión de crisis de los Departamentos de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno se ha aplicado esa política, que ha ayudado al Centro de Operaciones y Crisis a elaborar con fundamento el curso de formación en gestión de crisis sobre el terreno. Ese curso piloto abordará una amplia gama de situaciones de crisis en las misiones sobre el terreno y, mediante varios ejercicios, ayudará a los directivos superiores a perfeccionar y aplicar mejor los procedimientos de gestión de crisis de las Naciones Unidas sobre el terreno.

114. Paralelamente a las actividades de gestión de crisis de la Secretaría, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz está examinando y perfeccionando la preparación integral para las crisis, misión por misión, mediante los servicios del Oficial de Resiliencia Institucional. El enfoque de preparación para las crisis misión por misión tiene por objeto determinar el grado actual de disponibilidad, identificar los aspectos que se deben mejorar e incorporar principios de preparación para situaciones de crisis. En virtud de este enfoque se establecerá un nexo con cada misión y se formularán casos hipotéticos probables y ajustados a la realidad. Las pruebas se llevan a cabo mediante la participación activa del

personal directivo superior de las misiones en ejercicios de simulación, seguidas de sesiones informativas interactivas y de los informes correspondientes.

115. En la actualidad, la política y el programa de gestión de riesgos de seguridad ocupacional sobre el terreno del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, que abarca el personal civil y de policía, han demostrado su eficacia, pues ha habido una disminución considerable del riesgo ocupacional general, las muertes y lesiones relacionadas con el trabajo y el lugar de trabajo entre estos grupos ocupacionales, con una tasa de reducción de hasta el 75% de los incidentes en algunas misiones de mantenimiento de la paz (la UNMIL, el Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua y la ONUCI) durante los últimos tres años.

116. Los programas de gestión del riesgo ocupacional sobre el terreno del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, que se están aplicando plenamente en todas las misiones de mantenimiento de la paz, se han refinado aún más para incorporar, en mayor medida, los requisitos de cumplimiento básico a fin de aumentar el nivel de las normas de protección ocupacional y atenuar el riesgo para el personal civil y de policía de mantenimiento de la paz.

117. El personal militar de mantenimiento de la paz sigue siendo el grupo ocupacional expuesto a mayores riesgos de seguridad ocupacional y registra el mayor número de muertes, lesiones e incidentes. Se está estudiando la posibilidad de hacer extensiva al personal militar, para el fin de 2016, la política de gestión del riesgo ocupacional sobre el terreno del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno.

118. La política de gestión del riesgo ocupacional sobre el terreno de los Departamentos de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, con su concepto y metodología de gestión del riesgo de seguridad, fue empleada recientemente por la Secretaría de las Naciones Unidas como modelo de referencia para la elaboración de la política de seguridad y salud en el trabajo que, según se prevé, será aprobada por el Comité de Gestión en septiembre de 2016. La política, una vez aprobada, se aplicará a la Secretaría de las Naciones Unidas para armonizar la gestión de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo.

119. La Oficina de Alianzas Estratégicas para el Mantenimiento de la Paz siguió empeñada en que la protección y la seguridad de los componentes uniformados de las misiones sobre el terreno formen parte integrante de los exámenes de las misiones. Las deficiencias observadas en los aspectos de protección y seguridad durante esos exámenes se señalaron prontamente a la atención del personal directivo de las misiones y se comunicaron al personal directivo de los Departamentos de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno. En el curso de esos exámenes, siempre se tuvieron presentes la importancia de la planificación y la necesidad de que las operaciones se rigieran por la información. Además, la formación apropiada, tanto antes del despliegue como en la misión misma, el equipo adecuado y las vías de mando y control bien definidas

fueron igualmente consideradas prioritarias para la protección y la seguridad del personal de mantenimiento de la paz.

120. La acción del UNMAS, que se ocupa de las amenazas de explosivos mediante las actividades de mitigación de riesgos y remoción de minas, contribuye directamente a la protección y la seguridad del personal de mantenimiento de la paz. Debido al aumento de los ataques asimétricos, el UNMAS ha dedicado importantes recursos a mitigar la amenaza de los artefactos explosivos improvisados, tanto en su respuesta operacional en las misiones como en sus actividades para impartir orientación y elaborar una política y una respuesta estratégica coherentes de las Naciones Unidas. Para mitigar la amenaza de los artefactos explosivos improvisados, el UNMAS, en coordinación con la Oficina de Asuntos Militares, impartió formación previa al despliegue a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y que actualmente carecen de esa capacidad. Se elaboraron directrices sobre la mitigación de la amenaza de los artefactos explosivos improvisados en el contexto de las misiones para contribuir a una respuesta a la amenaza a nivel de todo el sistema. También se publicó un glosario, con la mira de crear una base común de conocimientos sobre los artefactos explosivos improvisados, y se creó un centro de recursos en línea sobre estos artefactos.

121. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz ha establecido un grupo de trabajo de Estados Miembros para elaborar un manual sobre mitigación de las amenazas de los artefactos explosivos improvisados para los cuarteles generales de personal militar y fuerzas de policía y también un manual sobre eliminación de municiones explosivas y artefactos explosivos improvisados para las unidades militares. Para apoyar esos esfuerzos, el UNMAS ha tratado de ampliar su capacidad de asesoramiento especializado en la Sede.

V. Conducta, disciplina y rendición de cuentas

A. Conducta y disciplina

122. Se hicieron avances considerables hacia el fortalecimiento de la rendición de cuentas y la transparencia. Las funciones de conducta y disciplina en las misiones sobre el terreno se supervisan ahora más estrechamente; se mejoró la rendición de cuentas por medios electrónicos de presentación de informes trimestrales y anuales, reflejando la aplicación de la política de los Departamentos de Asuntos Políticos, de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno en materia de conducta y disciplina en las misiones sobre el terreno y el marco de rendición de cuentas conexas. La política pone de relieve las funciones, la responsabilidad individual y la rendición de cuentas en la aplicación de medidas de prevención, respuesta y corrección en relación con los casos de faltas de conducta, incluidos los incidentes de explotación y abusos sexuales en las misiones sobre el terreno. El liderazgo en todos los niveles siguió siendo importante para impartir el tono y dirigir por medio del ejemplo para poner de manifiesto la seriedad con que se consideran los aspectos de conducta y disciplina. También se mejoró la transparencia mediante una ampliación de la información comunicada al público en el sitio web sobre los aspectos de conducta y disciplina, para lo cual se hicieron actualizaciones más frecuentes.

123. Hubo avances en las actividades de prevención. Merced a la expansión de la investigación por las Naciones Unidas de los antecedentes de faltas de conducta a fin de comprender a los integrantes de los contingentes militares y las unidades de policía constituidas en abril de 2016, todas las categorías de personal están ahora sujetas a la investigación de antecedentes de conducta indebida durante períodos de servicio anteriores en operaciones de paz de las Naciones Unidas. Los Estados Miembros también comenzaron oficialmente a expedir certificaciones de que el personal que desplegaban no tenía antecedentes de faltas de conducta en el ámbito nacional. En el marco de las propuestas sobre las medidas especiales de protección contra la explotación y los abusos sexuales, se formuló un programa obligatorio de formación en línea sobre la explotación y el abuso sexuales (que estará disponible para el fin de 2016), además de la formación básica previa al despliegue y los materiales de orientación inicial básica. Se transmitió a todas las misiones sobre el terreno una estrategia de comunicaciones a nivel de toda la Secretaría destinada a mejorar su labor de divulgación y sensibilización.

124. En cuanto a la respuesta a las denuncias de faltas de conducta, los ejercicios anuales de control de calidad continuaron mejorando la gestión de las causas y reduciendo los retrasos sistémicos, y se levantó periódicamente un inventario del estado de las causas pendientes para velar por que se adoptaran oportunamente las medidas que fueran necesarias. Además, los Estados Miembros siguieron adoptando las mejores prácticas para entender en los asuntos relacionados con las faltas de conducta, las investigaciones y las medidas de seguimiento.

125. Los equipos de conducta y disciplina continuaron brindando un apoyo directo al personal directivo superior de las misiones más grandes sobre el terreno y también un apoyo a distancia a las misiones más pequeñas en el desempeño de sus funciones. Todas las misiones de mantenimiento de la paz se benefician de arreglos bien establecidos de apoyo regional a la normativa en materia de conducta y disciplina. Se llevó a cabo un programa de aprendizaje continuo para el personal de conducta y disciplina en las misiones sobre el terreno con el fin de seguir afianzando las capacidades en materia de conducta y disciplina.

126. Con excepción de las denuncias de explotación y abusos sexuales, entre julio de 2015 y junio de 2016 se recibieron, en total, 712 denuncias de faltas de conducta respecto de todas las categorías de personal (150 asuntos correspondientes a la categoría 1 y 562 correspondientes a la categoría 2)². En el pasado año, la cifra total de denuncias aumentó ligeramente con respecto a los asuntos correspondientes a la categoría 2, en tanto los correspondientes a la categoría 1 se mantuvieron en un nivel similar. En 2014/15 se recibieron 669 denuncias referentes a todas las categorías de personal (147 casos correspondientes a la categoría 1 y 522 correspondientes a la categoría 2). Es previsible que se produzcan fluctuaciones en el número de denuncias recibidas, debido en particular al aumento del personal desplegado y al perfeccionamiento de los mecanismos de recepción de denuncias.

127. Sigue habiendo un alto nivel de respuesta de los Estados Miembros a las solicitudes de información y medidas adoptadas en los asuntos remitidos para su

² Los datos actualizados sobre denuncias de explotación y abusos sexuales se pueden consultar en el sitio web de la Dependencia de Conducta y Disciplina en <https://cdu.unlb.org/Statistics/OverviewofStatistics.aspx>.

investigación y la adopción de medidas disciplinarias a nivel nacional en los casos corroborados de falta de conducta del personal militar y de policía. Entre el 1 de enero y el 31 de agosto de 2016 se remitieron a los Estados Miembros 196 solicitudes en que se pedía que adoptaran medidas en relación con las denuncias sobre todo tipo de faltas de conducta, y se recibieron en total 164 respuestas. En sus respuestas, los Estados Miembros mencionaron su intención de investigar los asuntos, los resultados de las investigaciones o los resultados de las medidas adoptadas en relación con las denuncias corroboradas. Este aumento constante del número de respuestas es significativo en términos de la colaboración que debe existir entre las Naciones Unidas y sus Estados Miembros a fin de asegurar que todas las denuncias sean diligenciadas de manera exhaustiva e integral.

128. La aprobación por la Asamblea General de la resolución [70/286](#), relativa a las cuestiones intersectoriales, reafirma el compromiso de los Estados Miembros y de la Organización de aplicar plenamente esas iniciativas y la política de las Naciones Unidas de tolerancia cero frente a la explotación y los abusos sexuales. Este compromiso sirve de sustento al sólido programa de acción enunciado en los dos informes más recientes remitidos a la Asamblea General sobre las medidas especiales de protección contra la explotación y los abusos sexuales ([A/69/669](#) y [A/70/729](#)), que se está aplicando con firmeza en las operaciones de paz de las Naciones Unidas. Los avances realizados en ese sentido, así como datos específicamente relacionados con la explotación y los abusos sexuales para el año civil 2016 y el análisis de esos datos, se incluirán en el próximo informe sobre medidas especiales para la protección contra la explotación y los abusos sexuales, que se publicará en febrero de 2017.

129. Las asociaciones interinstitucionales se han reforzado desde el nombramiento, en marzo de 2016, de la Coordinadora Especial para mejorar la respuesta de las Naciones Unidas a la explotación y los abusos sexuales, en particular en lo que concierne a la redacción de los protocolos y la preparación de instrumentos y directrices normalizados con miras a aplicar un enfoque armonizado a nivel de todo el sistema. Se han elaborado asimismo orientaciones sobre la aplicación de la resolución [2272 \(2016\)](#) del Consejo de Seguridad para abordar la cuestión de la explotación y los abusos sexuales cometidos por el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Esas orientaciones se han comunicado a la Presidencia del Consejo de Seguridad.

B. Liderazgo y rendición de cuentas

130. Ambos Departamentos siguieron perfeccionando sus instrumentos de análisis del panorama general de los cuadros directivos y de planificación de la sucesión con objeto de mejorar los procesos de selección. Los procedimientos operativos estándar para la selección y designación del personal directivo superior de las misiones se actualizaron y se están aplicando. Se estaba llevando a cabo un examen de los instrumentos de evaluación con el fin de reforzar el proceso de selección basado en el mérito. Merced a una mayor coordinación interdepartamental y al apoyo oportuno al proceso de nombramiento e incorporación al servicio, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz pudo mantener una tasa de vacantes baja y estable en los puestos de nivel directivo superior sobre el terreno, y en septiembre

de 2016 solo uno de 34 puestos estaba vacante. La duración de las vacantes a nivel de jefes y jefes adjuntos de misión también siguió disminuyendo. En el primer semestre de 2016, el 71% de los nuevos jefes o jefes adjuntos de misión asumió sus funciones dentro de los siete días siguientes a la salida del antecesor, frente al 37% en 2015.

131. Se han seguido realizando esfuerzos para velar por que los nuevos directivos superiores posean las competencias necesarias para cumplir mandatos multidimensionales. Se actualizaron las directrices revisadas para las sesiones de información amplias. La iniciativa de colaboración entre funcionarios directivos, que puso en marcha en noviembre de 2014 el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, se siguió ampliando y se recibieron observaciones positivas de los funcionarios directivos superiores que participaron.

VI. Observaciones

132. Esta época de transición de la Organización, es un momento oportuno para hacer un balance de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas contemporáneas y de los avances logrados en los últimos 10 años. Como lo demuestra el presente informe, se han hecho indudables avances en la adaptación de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas a los conflictos contemporáneos. Una serie de ambiciosas iniciativas encaminadas a fortalecer el desempeño y las capacidades ha echado las bases para un enfoque más deliberado y sistemático de la preparación y la gestión de las operaciones de mantenimiento de la paz. Los efectos de algunas de esas iniciativas se echan de ver en la disminución del número de ataques contra el personal de mantenimiento de la paz en el Malí que produjeron bajas. La colaboración de los Estados Miembros y diversos eventos de alto nivel han galvanizado el apoyo, a nivel de todas las regiones, a una visión moderna y avanzada del mantenimiento de la paz, que es un empeño común.

133. Esos esfuerzos constituyen una labor en curso. El enfoque estratégico y basado en las necesidades respecto a la generación de fuerzas, que tuvo su origen en la Cumbre de Líderes sobre el Mantenimiento de la Paz en 2015, debe institucionalizarse con el fin de mejorar la disponibilidad operacional, las capacidades y el desempeño de los componentes de personal militar, de policía y, cada vez más, civil de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Se debe aprovechar el momento para abordar los problemas más acuciantes relacionados con la protección de los civiles, la cooperación eficaz con los Estados anfitriones y la función del mantenimiento de la paz en la prestación de apoyo a los arreglos políticos.

134. Las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas aún tienen que realizar su pleno potencial con respecto a la protección de los civiles en los conflictos. A pesar de que se están haciendo avances importantes en la formulación de políticas y orientaciones para informar y preparar mejor a los funcionarios directivos y al personal de las misiones para llevar a cabo tareas de protección, ello no es suficiente. Los contingentes militares y las fuerzas de policía deben demostrar tanto una función directiva como la voluntad de proteger. El incumplimiento de las órdenes, las salvedades ocultas y la retirada repentina de

personal cuando más se lo necesita obran en desmedro del prestigio de la Organización y de las naciones que ella representa. La protección debe integrarse de manera más sistemática en las estrategias políticas para poner fin a los conflictos. Se requiere un esfuerzo colectivo para asegurar que se formulen y apliquen estrategias de protección a nivel de toda la misión, estrategias que van mucho más allá del uso de la fuerza.

135. Se requiere un esfuerzo similar para preservar la unidad internacional que sirve de fundamento a la eficacia del mantenimiento de la paz. Una sólida asociación entre el Consejo de Seguridad, las autoridades del Estado de acogida, los interesados regionales, los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, la sociedad civil, el sistema de las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales, fundada en objetivos y prioridades comunes y sustentada mediante el diálogo y la participación periódicos, es fundamental para mejorar los efectos de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

136. En el corto plazo, el entorno del mantenimiento de la paz seguirá siendo inestable y hará gravitar presiones sobre el sistema. El fortalecimiento de la agilidad, la flexibilidad y la capacidad de respuesta de las operaciones de mantenimiento de la paz es fundamental para que éstas sigan siendo un instrumento viable para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. El futuro del mantenimiento de la paz depende de su capacidad para reinterpretar las tareas básicas de los mandatos, el uso de los conocimientos especializados de rápido despliegue y una agilidad suficiente para cambiar de posición a medida que la situación sobre el terreno vaya evolucionando. La focalización en el desempeño debería ir más allá de las capacidades del personal uniformado para abarcar el desempeño de los civiles, en un marco general amplio para evaluar la incidencia de las operaciones de mantenimiento de la paz. Eso no se puede hacer sin un nuevo examen de la arquitectura de gestión de las operaciones de mantenimiento de la paz, en particular las estructuras de carácter legislativo y las de la Secretaría.

137. Abrigo la esperanza de que el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz pueda estar a la altura del desafío de impartir una orientación oportuna y sustantiva y de cara al futuro a la Secretaría sobre las cuestiones intersectoriales y de políticas en su quehacer encaminado a dar un nuevo rumbo a las operaciones de mantenimiento de la paz. Las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas siguen siendo un instrumento esencial que ha transformado la vida de innumerables niños, mujeres y hombres marcados por el conflicto. Estas operaciones se fortalecen cuando se entabla un diálogo sincero y auténtico sobre los desafíos que impone el mantenimiento de la paz entre la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y la Secretaría. El Comité Especial desempeña un papel fundamental en la promoción de ese diálogo. Es mi esperanza que pueda seguir haciéndolo con dinamismo y franqueza.
